



FACULTAD DE EDUCACIÓN



MANUAL INFORMATIVO, DIRIGIDO A DOCENTES DE EDUCACIÓN
INICIAL, PARA PREVENIR Y DETECTAR EL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS
DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UBICADA
EN EL SECTOR NORTE DE QUITO



AUTOR

MARÍA VERÓNICA PÉREZ LARREA

AÑO

2018



FACULTAD DE EDUCACIÓN

MANUAL INFORMATIVO, DIRIGIDO A DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL,
PARA PREVENIR Y DETECTAR EL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS DE 3 A 5
AÑOS DE EDAD DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UBICADA EN EL
SECTOR NORTE DE QUITO

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de Licenciada en Educación Inicial Bilingüe
con mención en Gestión y Administración de Centros Infantiles

Profesor Guía

Mgtr. María Isabel Bermeo Zumárraga

Autora

María Verónica Pérez Larrea

Año

2018

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

"Declaro haber dirigido el trabajo, Manual informativo, dirigido a docentes de educación inicial, para prevenir y detectar el abuso sexual en niños de 3 a 5 años de edad de una institución educativa ubicada en el sector norte de Quito, a través de reuniones periódicas con la estudiante María Verónica Pérez Larrea, en el semestre 2018-1, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

María Isabel Bermeo Zumárraga
Magister en Educación
C.I. 1711468312

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

"Declaro haber revisado este trabajo, Manual informativo, dirigido a docentes de educación inicial, para prevenir y detectar el abuso sexual en niños de 3 a 5 años de edad de una institución educativa ubicada en el sector norte de Quito, de la estudiante María Verónica Pérez Larrea, en el semestre 2018-1, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

Sofía Zevallos Polo

Master Universitario en Intervención Educativa y Psicológica

C.I.1718363672

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original y de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

María Verónica Pérez Larrea

C.I. 1718584376

AGRADECIMIENTOS

Por encima de todo me permito expresar mi agradecimiento a Dios, por ser mi fortaleza, quien guía mi camino y me ha dado la sabiduría para culminar con éxito esta etapa. Cada logro alcanzado es el reflejo de su presencia y bendición.

Con todo mi amor agradezco a Luisa Larrea, mi amiga y aliada del alma, por ser un soporte y referente fundamental en mi vida. Así mismo, mi más sincera gratitud a mi hermana Siloé, por todo su apoyo y afecto. Eres un ejemplo de bondad, tenacidad y lucha.

Con especial cariño, agradezco a María Isabel Bermeo, quien es una excelente profesional con una indudable calidad humana. De todo corazón, gracias por tu infinita paciencia, contención y afecto desinteresado. Ha sido para mí un privilegio inmenso el conocerte, contar con tu presencia y tener tu incondicional apoyo durante este periodo. Mi mentora y compañera en toda circunstancia, te admiro y aprecio infinitamente, has hecho que cada momento compartido contigo esté marcado en mi recuerdo.

DEDICATORIA

Todo el esfuerzo y trabajo depositado en la elaboración de este estudio, está dedicado exclusivamente a mi más grande orgullo, mi abuela Oderay De la Calle, por haber sido una mujer virtuosa e inigualable, digna de todo mi amor, respeto y admiración eterna.

RESUMEN

El abuso sexual a menores es una clara muestra de los niveles más altos de perversión y degradación a los cuales ha llegado el ser humano, representando una perpetua ignominia para el individuo que lo practica y dejando inmensas secuelas en la vida de las víctimas. Los altos índices de abuso sexual en el Ecuador, revelan el aumento de esta problemática y demuestran la necesidad de que se tomen medidas efectivas desde todos los entornos que rodean al infante. En base a lo mencionado previamente, en este trabajo de investigación se ha cuestionado la sensibilización, concientización y participación de los educadores ante este conflicto. Considerando que el tema tratado es de carácter social, se aplicó la metodología cualitativa, juntamente con la utilización de la entrevista y la encuesta como herramientas de investigación. El análisis de los resultados reveló como conclusión la escasa participación de los centros educativos en programas que permitan prevenir y detectar el abuso sexual infantil, además, de un alto grado de desconocimiento por parte de los docentes sobre el asunto en cuestión, por lo tanto, se precisa la implementación de distintas estrategias que permitan capacitarlos adecuadamente. Se presenta como opción un manual informativo para el trabajo de los educadores de nivel inicial, con el principal objetivo de prevenir e identificar el maltrato sexual infantil desde el ámbito escolar.

ABSTRACT

The child sexual abuse is a clear sign of the highest levels of perversion and degradation in which the human being has turn into, representing a perpetual ignominy for the individual who practices it and leaving immense consequences in the lives of the victims. The high rates of sexual abuse in Ecuador reveal how this problem has increased and demonstrate the need for effective measures to be taken from all the environments that surround the children. Based on the aforementioned, this research work has questioned the sensitization, awareness and participation of educators in this conflict. Considering that the subject dealt has a social nature, in this research was applied a qualitative methodology, together with the use of interviews and surveys as research tools. The results of these analyses revealed a low participation of the educational centers in programs that prevent and detect child sexual abuse. In addition, a high level of ignorance on teachers, therefore, the implementation of different strategies is required to train them. An informative handbook for the work of preschooler educators is presented as an option, with the main objective of preventing and identifying child sexual abuse from the school.

ÍNDICE

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA	1
1.1 Introducción.....	1
1.2 Antecedentes.....	3
1.3 El Problema.....	7
1.4 Pregunta de Investigación	9
1.5 Objetivos.....	9
1.5.1 Objetivo General.....	9
1.5.2 Objetivos Específicos.....	10
CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA Y MARCO TEÓRICO	11
2.1 Revisión de la literatura	11
2.2 Géneros de literatura a revisar.....	11
2.3 Marco Teórico.....	13
2.3.1 El niño de tres a cinco años de edad	13
2.3.2 Abuso sexual infantil	17
2.3.3 Actuación desde el ámbito educativo	21
2.3.4 Detección del abuso sexual infantil	30
2.3.5 Prevención del abuso sexual infantil	35
CAPÍTULO III: DISEÑO Y METODOLOGÍA DE ESTUDIO ..	40
3.1 Diseño de estudio	40
3.2 Contexto	40
3.3 Población.....	41

3.4 Criterios de inclusión y exclusión	41
3.5 Metodología.....	41
3.6 Herramientas	43
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS..	45
4.1 Análisis e interpretación de datos	45
4.2 Análisis de la entrevista	63
4.3 Análisis general de los resultados	65
CAPÍTULO V: Conclusiones y Recomendaciones	67
5.1 Conclusiones	67
5.2 Recomendaciones	72
5.3 Limitaciones del estudio	73
CAPÍTULO VI: Producto	74
6.1 Descripción.....	74
6.2 Estructura.....	74
6.3 Producto.....	70
6.4 Validación del producto.....	71
6.5 Conclusión de la validación.....	73
REFERENCIAS	78
ANEXOS	89

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA

1.1 Introducción

Históricamente el maltrato infantil ha sido un hecho muy difícil de combatir, a pesar del paso del tiempo y los avances en cuanto a la concepción de la infancia, en la actualidad, todavía existe un gran número de niños y niñas que se enfrentan a agresiones físicas y emocionales, abandono, negligencia y violencia sexual (Losada, 2014). Duro (2011) afirma que “la sociedad ha utilizado y utiliza a la infancia como engranaje de reproducción social, como fuerza de trabajo, como descarga de tensión de los adultos, como espectáculo, consumidor, mercancía, como instrumento de violencia, etc.” (p.9). Este enunciado revela el enorme abuso de fuerza y poder por parte de los adultos, además, en muchas ocasiones, su incapacidad de sensibilización frente a estas circunstancias. Conforme a Duro (2012) esta arbitrariedad, parte de una malinterpretación y un mal concepto de “infancia”, lo cual ha dado como resultado que se cometan muchas injusticias contra los menores. De igual manera, afirma que lo ideal es “concebir a los niños, niñas y adolescentes como sujetos y no como objetos de posesión, ya que esto último conduce fácilmente a hacer uso de ellos”(Duro, 2012,p.10).

El abuso sexual es una de las distintas maneras mediante las cuales se manifiesta el maltrato infantil y representa “el crimen encubierto más extendido en la humanidad”, conforme a Pérez y Caricote (2014). El dolor y las incalculables consecuencias que genera el ultraje sexual, tanto a corto como a largo plazo, requieren de una intervención efectiva por parte de la sociedad. De esta manera, se considera que los centros educativos, al ser espacios dedicados a promover la evolución de los infantes, son lugares que también tienen la responsabilidad de cuidar y velar el cumplimiento de los derechos de este grupo vulnerable de individuos. Según Duro (2012) “los docentes y la escuela deben afrontar la difícil tarea de proteger, educar y enseñar en tiempos difíciles y de

gran turbulencia social, en los que no siempre es sencillo lograr la meta del “interés superior del niño” tal como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño” (p.15).

Igualmente, el trabajo del docente es fundamental para la prevención y detección de casos de abuso sexual, debido a la gran cantidad de tiempo que comparten con los niños y la valiosa oportunidad que tienen para observar cambios emocionales o conductuales en ellos. A esto, es preciso añadir que la institución educativa puede ser el único lugar de refugio y apoyo que tienen los menores, más aún, si consideramos que el mayor número de abusos provienen de miembros de la familia o personas cercanas al círculo social de la víctima.

Considerando lo mencionado anteriormente y en vista de las necesidades halladas, el presente estudio aborda una investigación sobre el abuso sexual infantil, específicamente en niños de 3 a 5 años de edad, con el principal objetivo de aportar efectivamente al problema a través de la elaboración de un manual informativo. El manual, dirigido a docentes de educación inicial, está direccionado a ser un instrumento de ayuda y guía para que el educador pueda prevenir o detectar casos de abuso sexual, así como dar cierta apertura a la exposición social de este tema tan sensible.

Este producto de investigación aporta al desarrollo profesional de los maestros, debido a que les proporciona información validada en torno al abuso sexual, lo cual es sumamente importante si consideramos que un docente tiene que ser un maestro integral, con el conocimiento y la capacidad de desempeñarse adecuadamente en cada situación que se le presente dentro del aula, además, estar preparado emocionalmente para afrontar un problema de esta dimensión. La selección del tema de estudio, parte del hecho de que se considera un aspecto en el cual muchas docentes todavía no se han sensibilizado ni involucrado activamente, ignorando el gran beneficio que puede proporcionar su ayuda para muchos infantes que constantemente son víctimas de maltrato.

La presente investigación cuenta con cinco capítulos para su estructura. En el primer capítulo, se mencionan aspectos generales del estudio: introducción, antecedentes, problema, pregunta de investigación y objetivos. En cuanto al segundo capítulo, se desarrollan los fundamentos teóricos de la prevención y detección del abuso sexual infantil, así como de las variables que parten del tema en cuestión. El tercer capítulo menciona la metodología, es decir, el tipo de estudio, las técnicas, instrumentos y la descripción general del manual informativo. En el capítulo cuarto se analizan e interpretan los resultados obtenidos. El quinto capítulo comprende recomendaciones, conclusiones extraídas de la investigación y las limitaciones que se presentaron durante la elaboración de este estudio académico. Por último, el sexto capítulo contiene el producto de investigación, su descripción y la validación del mismo.

1.2 Antecedentes

El abuso sexual infantil ha sido un problema frecuente que ha acompañado al desarrollo y evolución del ser humano, afectando a todas las sociedades, más allá de culturas, creencias, valores o estratos sociales (Petrzelová, 2013). Según Losada “el abuso sexual no se trata de hechos aislados sino de un problema universal y complejo, resultante de una interacción de factores individuales, familiares y sociales” (Losada, 2014, p.2).

Como se mencionó anteriormente, esta forma de vulnerar los derechos de los niños no es reciente, ha existido a lo largo de los siglos. Tradicionalmente en las antiguas Grecia y Roma los infantes y jóvenes eran alquilados para prácticas sexuales, fueron objetos eróticos de hombres mayores y prostituidos en burdeles. De la misma manera, los judíos creían que la unión carnal con los niños menores de diez años no podía ser considerada como un acto sexual, por lo tanto,

no suponía ningún tipo de castigo para sus practicantes (Baita y Moreno, 2015, p.13).

Afortunadamente, junto con la aparición del Cristianismo, surgió un nuevo entendimiento en torno al infante, considerándolo como un individuo casto y puro, el cual debía estar apartado de cualquier tipo de acto sexual (Baita y Moreno, 2015). A pesar de que en la Edad Media también se comenzó a rechazar moralmente las relaciones sexuales entre niños y adultos, todavía se pensaba que el niño era el que tenía la obligación de detener estos avances sexuales. Además, surge el castigo a los menores a causa de la masturbación, incluso llegando a utilizar la intervención quirúrgica como correctivo a estas conductas de índole sexual (Baita y Moreno, 2015). Así mismo, en este periodo persiste la ideología de que los niños no eran muy importantes ni sujetos de derechos, es más, en diversos escritos de la época los menores son comparados con borrachos, ancianos; y, muchas personas afirmaban que no eran seres humanos (Planella, 1999).

De igual forma, en los siglos XVII y XVIII se dieron ciertas consideraciones en cuanto a la violencia infantil, sin embargo, habría que esperar hasta el siglo XX para que estas prácticas se redujeran considerablemente. Una muestra clara de que la concepción del abuso infantil había cambiado, se resume en el estudio de Henry Kempe en 1962 “Síndrome del niño apaleado o maltratado” (Baita y Moreno, 2015, p.13).

Después de varios años la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, en 1989, vedó oficialmente las relaciones íntimas con menores de edad y las decretó como ilegales. Específicamente, en el artículo 34, se instauraba combatir y eliminar la explotación sexual de los niños (Couso, 2009). Sin embargo, de acuerdo a UNICEF, cada hora 228 infantes son ultrajados sexualmente en estas regiones. De esta cifra el 75% de las víctimas pertenecen

al género femenino y la mayor parte de los agresores tiene algún parentesco con las mismas (2008).

En Ecuador, específicamente, las cifras son dramáticas puesto que revelan que 3 de cada 10 infantes son violados, además, se estima que 400.000 niños y niñas han sido explotados sexualmente en el país, donde la población indígena de la Sierra es el sector más afectado y vulnerable (Gavilanes, 2012). Así mismo, dentro del contexto educativo, en el año 2014 se contabilizaron alrededor de 343 abusos sexuales en el interior de instituciones formativas del país (Murillo, 2017).

Estos antecedentes negativos muestran la dura realidad de muchos menores, en varias ocasiones este tipo de maltrato puede ser prevenido o evidenciado desde los centros educativos y de ninguna manera puede ser ignorado o pasado por alto. Más allá de cualquier tipo de responsabilidad jurídica o legal, las instituciones formativas tienen un rol en esta problemática social y más que nada una carga que parte desde lo moral y lo ético (Duro, 2013). Las escuelas deberían intervenir en la prevención y detección del abuso sexual, más aún, si consideramos que hay familias, las cuales no poseen el conocimiento pertinente ni la capacidad de detectar este tipo de situaciones con sus hijos, igualmente, el docente puede ser de mucha ayuda y contención cuando los casos de ultraje provienen directamente de algún integrante del hogar. Por esta causa, es preciso que los centros educativos implementen acciones o pongan en práctica programas en contra del abuso sexual, así mismo, que capaciten a los docentes para el tratamiento de este problema. En este sentido, Iturriaga (2011) afirma que “la escuela es un observatorio privilegiado del desarrollo de nuestros niños y niñas, y supone una fuente inestimable de recursos para la detección, la notificación y la prevención de las situaciones de maltrato infantil” (p.3).

Dentro del contexto educativo y considerando el problema tratado, el educador tiene un rol fundamental. Es pertinente que el docente se involucre participativamente en actividades de prevención, detección y notificación de

casos, debido a que tiene una obligatoriedad, a nivel legal, la cual es ineludible (Iturriaga, 2011). En Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, establece que el docente tiene la obligación de “respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes, y denunciar cualquier afectación ante las autoridades judiciales y administrativas competentes” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2011, p.16).

Particularmente, en la prevención del abuso sexual, el maestro debe otorgar el conocimiento a sus estudiantes y las herramientas necesarias para que ellos puedan detectar y frenar conductas abusivas por parte de los adultos, además, incluir dentro de su planificación, periodos destinados a la educación sexual de los niños (Vélez, 2015). Conforme a López, existe una necesidad de que los infantes estén al tanto de ciertos conceptos relacionados con su sexualidad, él considera básico que el proceso de prevención se desarrolle dentro de un contexto de enseñanza permanente de la educación sexual (2015). Por otro lado, pensando que el educador comparte gran cantidad de tiempo junto con los alumnos, se considera que tiene la oportunidad de observar conductas o comportamientos que sean indicadores de un ultraje sexual, lo cual les permite solicitar el apoyo de padres de familia, autoridades, psicólogos u otro tipo de profesionales que puedan manejar este tipo de situaciones (Varea, 2000).

Es así que todas las personas que forman parte de la educación de niños, incluyendo los docentes, deben estar preparados y prestos para combatir este problema, así como también, educar al infante para que pueda defenderse del abuso físico, sexual o psicológico (Vélez, 2015). Lamentablemente, varios maestros ignoran la importancia de su conocimiento y de su desempeño frente a esta realidad social que aqueja a millones de niños alrededor de todo el mundo.

1.3 El Problema

En la actualidad se ha identificado un alto grado de desconocimiento, por parte de los docentes de educación inicial, en cuanto a temas relacionados con la sexualidad infantil, específicamente, aquellos ligados con la prevención y detección del abuso sexual. Es así que esta falta de conocimiento y las concepciones erróneas sobre esta problemática social, obstaculizan un adecuado abordaje y tratamiento del mismo. Precisamente, aún en estos días, existen muchos educadores que presentan incertidumbres y dudas acerca de los protocolos de actuación para prevenir e identificar el abuso sexual infantil desde la institución educativa. De igual manera, desconocen cómo tratar de forma asertiva este tema, más aún, cuando esto implica enfrentar y cuestionar la conducta de los adultos, los cuales en la mayoría de ocasiones son familiares de la víctima y a la vez los agresores sexuales (Varea y Liso, 2001).

Otro de los factores identificados señala que el abuso sexual infantil, al ser considerado como un tabú, lleno de mitos y controversias, es un tema de rechazo en la sociedad. Igualmente, De la Puente (2014) considera que esta visión social que rodea al abuso sexual infantil, acrecienta y repercute terriblemente en el problema, además, señala que el rechazo que genera este asunto se debe a que "es una bomba que toca temas delicados y rompe tres mitos: infancia, sexo y familia" (De la Puente, 2014, p.1).

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, el problema consiste en que los docentes no cuentan con el conocimiento necesario ni las estrategias adecuadas para combatir, desde la institución educativa, el maltrato sexual infantil. Así mismo, al ser una cuestión tan controversial, delicada y que hiere la sensibilidad, muchos educadores prefieren no investigar, opinar o inmiscuirse en este asunto, acentuando socialmente el vacío de conocimiento en cuanto a aspectos relacionados con la sexualidad infantil. "Miedos, tabúes, estereotipos, prejuicios

y desconocimiento sobre la sexualidad marcan las creencias o imaginarios de padres e incluso de algunos docentes” (El Universo, 2011). Además, se aprecia muy poco interés y participación de los centros educativos para abordar la situación, aun cuando tienen la responsabilidad de ser un entorno protector que vigile el cumplimiento de los derechos de los más pequeños (Duro, 2012).

La selección del tema de abuso sexual infantil surge del hecho de que se considera necesario indagar sobre este aspecto en el cual hay rechazo, confusión y falta de conocimiento, es fundamental dar apertura a este contenido en el ámbito educativo y despejar dudas para brindar un poco de esclarecimiento en el mismo. En las instituciones educativas, la mayor parte del tiempo trabajado con los alumnos, está destinado a la enseñanza de contenidos, al desarrollo de destrezas, a la educación en torno a buenos modales, actividades culturales, sociales o de cualquier otra índole, dejando de lado el hecho de que somos seres sexuados, por esta razón, es imprescindible instruir a los niños sobre la sexualidad y el ultraje sexual (Vélez, 2015).

Por otro lado, la familia es el principal actor y responsable, tanto de la vida, como de la educación de los niños, son ellos quienes deben crear espacios seguros y protectores, en los cuales se pueda prever situaciones que pongan en riesgo el bienestar de sus integrantes. Sin embargo, las investigaciones demuestran que siete de cada diez violaciones son cometidas por un familiar o por individuos integrados en el hogar del infante (Portillo, 2013). Se eligió abordar este tema desde el ámbito escolar, tras considerar que en ciertas ocasiones los padres de familia no pueden ser fuente de contención y cuidado para los niños, sino que contrariamente a lo que se pensaría, muchas veces son quienes causan más sufrimiento y quebranto en la vida de sus hijos. De esta manera, a causa de esta dura realidad, el educador también pasa a tener un rol protagónico en la implementación de actividades encaminadas a resguardar y velar los derechos de los menores.

Bajo lo anteriormente señalado, a través de este estudio se pretende contribuir efectivamente en este conflicto generalizado, con la finalidad de sensibilizar y aproximar al maestro a la realidad que viven muchos niños a causa del abuso sexual, así como facilitar una herramienta actualizada que permita detectar hechos que revelen maltratos y que ayude a prevenir futuros casos de violaciones. Es fundamental resaltar que el rol del educador no tiene límite, cuando del bienestar del alumno se trata; siempre deberá ir más allá de lo establecido y lo esperado, velando desde su lugar de trabajo por la integridad y el beneficio de su aprendiz. Al profesor, así como a los padres de familia, también le corresponde hacerse cargo de su papel frente a esta lamentable situación, tomar con responsabilidad su deber y ejecutar acciones para el cambio.

1.4 Pregunta de Investigación

¿Hasta qué punto un manual informativo sobre la prevención y detección del abuso sexual en edad preescolar, permite que los docentes de una institución educativa evalúen su rol y desempeño frente a esta problemática social?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Informar a docentes sobre la problemática del abuso sexual infantil en edad preescolar, a través de un manual informativo, con el fin de lograr la visualización, concientización y prevención de casos por medio del uso de estrategias pedagógicas.

1.5.2 Objetivos Específicos

Enunciar las características del abuso sexual y su repercusión en los niños de edad preescolar.

Sugerir estrategias pedagógicas para la prevención del abuso sexual infantil.

Especificar el rol docente, dentro del aula, frente a la presencia de casos de abuso sexual infantil.

Determinar pautas y protocolos para la comunicación de casos de abuso sexual en preescolar.

CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA Y MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de la literatura

Para brindar una apropiada revisión a la literatura de este proyecto, se han escogido ciertas fuentes de información relacionadas con la prevención y detección del abuso sexual infantil. Existe una variedad de autores que proporcionan fuentes válidas, actualizadas y relevantes que permiten tener distintas perspectivas frente al tema seleccionado y brindan un mayor entendimiento del mismo. Por otro lado, la definición de los contenidos ha sido puntualizada en base a su relevancia dentro del progreso de la investigación, siendo el eje principal y punto de partida la prevención y detección de casos de abuso sexual en niños de tres a cinco años de edad. Es así que se ha recabado información acerca de las características socioemocionales y físicas de los infantes, con el objetivo de obtener conocimiento básico sobre las distinciones y particularidades de los niños en este determinado rango de edad. Además, se menciona un panorama general acerca del abuso sexual, incluyendo su conceptualización, formas y consecuencias. Así mismo, entre los contenidos se hace referencia a la pedagogía en la prevención del abuso sexual, donde se hace alusión a los métodos que puede implementar un docente para prevenir el abuso sexual de sus alumnos, así como estrategias de enseñanza para la educación sexual de los menores.

2.2 Géneros de literatura a revisar

La principal fuente para recabar información ha sido la biblioteca virtual de la Universidad de las Américas, mediante la cual se ha podido descargar tanto libros como documentos con validez académica que han formado parte del sustento teórico de esta investigación. De igual forma, ha sido útil el uso de

Google académico que ha provisto de información proveniente de artículos de revistas, libros y formatos de documentos portátiles (PDF).

Uno de los artículos empleados es de Verónica Losada (2014) “Epidemiología del abuso sexual infantil”, en este documento se da a conocer el trasfondo de esta problemática social así como su incidencia y repercusión en las víctimas que lo padecen. Otro artículo utilizado es “Taller para la detección de casos de abuso sexual infantil en niños de educación básica” escrito por Brenda Mendoza (2009), el cual determina las pautas para detectar casos de abuso sexual en niños y provee de ciertas herramientas que permiten a los infantes determinar conductas abusivas. De igual forma, otro artículo bastante útil es “Prevención del abuso sexual infantil: análisis crítico de los programas educativos” redactado por Josefina Martínez (2011), la autora presenta un estudio crítico a los programas instaurados en las instituciones educativas para evitar el abuso infantil, además, incluye reflexiones acerca del tema emitidas por un grupo de especialistas. En cuanto a información sobre las consecuencias del abuso sexual en el aprendizaje de los niños, el artículo escrito por Reynaldo Perrone (1997) “Secuelas del abuso sexual en el desarrollo del pensamiento” brindó mucha información válida.

Uno de los libros más utilizados es de Lilia García y de Ilse Sánchez (2004) “Sexualidad y educación: abriendo caminos” este texto se centra en la importancia de la participación de los docentes en temas fundamentales de la vida de sus alumnos, como es su sexualidad, además de la importancia de la educación sexual dentro de las instituciones. De la misma manera, se ha tomado en cuenta el libro “Abuso sexual infantil: estrategias para detectarlo, prevenirlo y hablarlo” escrito por Renato Vélez (2015) el cual busca fomentar una educación sexual que desarrolle en los niños un sentido de dignidad y la conciencia de la importancia de proteger su integridad física y psicoemocional.

En cuanto a documentos portátiles, uno de los implementados como sustento teórico es “Por qué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y adolescencia” cuya autora es Elena Duro (2013) y presenta un panorama general acerca del maltrato infantil para ayudar a los docentes y directivos a enfrentar este tipo de situaciones en la institución educativa.

Con respecto a la literatura ecuatoriana, se obtuvo valiosa información a través del libro “De la oscuridad hacía la luz. Los títeres como un método para detectar abuso sexual” escrito por Mónica Jurado (2016), en el cual la autora expone acerca de la identificación de posibles abusos sexuales infantiles, por medio de la utilización de un cuento dramatizado y títeres.

Para la revisión de la literatura se siguieron algunos pasos que permitieron enfocarse explícitamente en aquellos temas y subtemas que enmarcan la investigación y así también encauzar las fuentes que podían aportar a la investigación. En un comienzo se realizó una lluvia de ideas sobre aquellos aspectos que tienen una estrecha relación o alguna influencia en el abuso sexual infantil. A partir de esto se seleccionaron libros, documentos, tesis y artículos de fuentes certificadas para aportar información en la investigación.

2.3 Marco Teórico

2.3.1 El niño de tres a cinco años de edad

La edad preescolar representa un periodo fundamental en la vida del ser humano, debido a que constituye la base del desarrollo de la personalidad, conjuntamente, en esta etapa se regularizan ciertos mecanismos fisiológicos que repercuten en la salud y en el crecimiento físico del individuo. Así mismo, el niño

de tres a cinco años, atraviesa un conjunto de transformaciones influenciadas por su entorno social y el ambiente físico que lo rodea, en el cual el hogar y la institución educativa desempeñan un rol básico (Ojeda, 2001). Conforme a Cerdas y Polanco (2002), esta fase “es como un puente, dado que constituye la suma de logros del bebé y el potencial increíble del niño más grande” (p.173). De esta manera, los niños que forman parte de esta etapa son llamados como “adolescentes del nivel preescolar” o “pubertos en medio de la niñez”, ya que no pueden ser considerados como bebés, pero tampoco son infantes grandes. Sin embargo, es una etapa en la que el niño todavía precisa de mucha atención, protección y afecto debido a su sensibilidad y a su intuición para captar la aceptación que tiene dentro de su ámbito social (Cerdas y Polanco, 2002, p. 174).

2.3.1.1 Características socioemocionales

El desarrollo socioafectivo de un infante tiene exactamente la misma importancia que su evolución cognitiva, física o de lenguaje. Los niños no nacen con habilidades socioemocionales, sino que estas se desarrollan y promueven a través del contacto con padres, cuidadores, maestros y en base a las experiencias vividas (Moore, 1992). En este mismo sentido, Redondo y Madruga (2010) afirman:

“Si queremos niños capaces de vivir juntos y de relacionarse pacíficamente, capaces de empatizar con los demás, de prestar consuelo, de ayudar verbal y físicamente a los otros, de valorar positivamente a los demás, de escucharlos, de compartir, de cooperar y de resolver conflictos entre ellos debemos pasar de la actual situación que deja esto a la casualidad, a otra que lo favorezca de un forma sistemática y eficaz” (p. 3).

Por lo tanto, en los progenitores y educadores incurre la gran responsabilidad de desarrollar adecuadamente el área socioemocional de un niño, por medio de experiencias basadas en el cuidado, seguridad, respeto y sobre todo a través de muestras de afecto, las cuales hagan sentir al menor como un ser amado y valorado (Redondo y Madruga, 2010).

Habitualmente, no es común encontrar información que caracterice a los pequeños de edad preescolar, debido a que las particularidades de cada niño dependen y se definen en base a ciertos aspectos que varían de un infante a otro. Sin embargo, de manera general, en este periodo se desarrollan las bases fundamentales de la personalidad y se forman hábitos que intervendrán durante toda la vida del menor (Aliño, Navarro, López y Pérez, 2007). De igual forma, a los tres años de edad los niños y niñas se inician en el proceso de socialización, es decir, empiezan a relacionarse con sus pares y les atrae el juego social. En esta etapa los infantes desarrollan el sentido del humor y a la par manifiestan actitudes de empatía. Por otro lado, a los cuatro años intentan comprender el papel que tienen los adultos en su vida, razón por la cual, comienzan a imitar a las personas que los rodean (Songer, 2001).

Conforme a la Guía Portage (1976), la socialización de niños, de tres a cuatro años de edad, es caracterizada por los siguientes aspectos:

“Canta y baila al escuchar música, sigue las reglas del juego, imita acciones de otros niños, saluda a adultos conocidos, pide permiso para agarrar objetos ajenos, espera su turno, juega cerca de otros niños, pide ayuda cuando tiene alguna dificultad, repite poemas, se comporta en público de manera socialmente aceptable, dice gracias y por favor” (p. 20).

De manera similar, el niño de cuatro a cinco años de edad “contribuye en la conversación de los adultos, trabaja solo en alguna tarea doméstica, se disculpa

sin que se le recuerde, se turna con 8 o 9 niños y se comporta en público de manera socialmente aceptable” (Guía Portage, 1976, p. 21).

2.3.1.2 Desarrollo físico y sexual

El desarrollo físico involucra los distintos cambios que atraviesa una persona, específicamente, con respecto a altura, peso, talla, evolución cerebral y muscular (Maganto y Cruz, 2000). En la edad preescolar el crecimiento físico es uno de los parámetros que más sobresale; la talla, la circunferencia craneal y el peso son dimensiones básicas utilizadas para la medición y evaluación de este aspecto (Aliño, Navarro, López y Pérez, 2007). Comúnmente, los niños de tres a cinco años de edad ganan 2 Kg. de peso y 7 cm. de altura cada año, así mismo, conforme avanza su crecimiento suelen hacerse cada vez más esbeltos. De igual manera, cada parte del cuerpo del infante crece en relación a su estatura, a excepción de los órganos reproductivos, el cerebro, las amígdalas y los ganglios linfáticos. En este periodo de crecimiento, el cerebro del menor se desarrolla prácticamente en su totalidad, alcanzando el 90% de su tamaño a los cinco años de edad (Aliño, Navarro, López y Pérez, 2007).

En cuanto al desarrollo sexual en la etapa preescolar, la mayor parte de los infantes que atraviesan este periodo ya han desarrollado su identidad sexual, es decir, que logran identificarse como niño o niña. Igualmente, al ser una etapa caracterizada por la curiosidad, los infantes de tres a cinco años de edad suelen realizar ciertas preguntas relacionadas con la sexualidad como: ¿De dónde provienen los bebés?, ¿Por qué mi hermano no tiene vagina? o ¿Por qué la niñas no tienen pene? (The Children’s Trust, 2007). Conforme a Briceño (2013) estos temas deben ser tratados con la mayor apertura y naturalidad posible, de la misma manera, las partes del cuerpo deben ser llamadas por su nombre y las explicaciones en torno al tema deben ser sencillas y claras.

De igual forma, los niños tienen la necesidad de tocar las partes de su cuerpo y observarlas con el objetivo de comprender y reconocer su propia figura. Mediante esta exploración el menor palpa sus pies, piernas, brazos, cuello y así van desarrollando la idea de cómo es su cuerpo, donde comienza y donde acaba (Hernández, 2003). Así mismo, tocan sus partes íntimas como una forma de exploración, también llamada comúnmente como masturbación, a través de la cual experimentan sensaciones agradables y placenteras (Coleman 2009).

Aunque la masturbación infantil es un tema del cual no se habla mucho ni en el cual se profundiza, es una situación muy común en niños desde los dieciocho meses de edad hasta los cinco años. Generalmente esta condición, considerada como una conducta normal de exploración, disminuye poco a poco hasta llegar a la pubertad (Gunther, 2017). Es importante recalcar que la masturbación en edad preescolar no tiene la misma connotación sexual o erótica como lo tiene en los adultos, el relacionar este tipo de conductas en el niño con suciedad, pecados o malos hábitos dará como resultado una confusión en el infante, no eliminará la autoexploración, simplemente el niño se esconderá para hacerlo y además desarrollará un sentimiento de culpa en él (Hernández, 2003). Conforme a Hernández esta no es una práctica mal intencionada, inapropiada o negativa sino que es el resultado de la exploración normal del niño, por esta razón, sería inadecuado castigarlo o reprimirlo (2003). Muchas personas no conciben la idea de que un infante pueda tener conductas de índole sexual y por eso las rechazan, sin embargo, Coleman afirma que “al igual que todas las formas de desarrollo humano, el desarrollo sexual de su niño comienza desde el nacimiento” (Coleman, 2009, p. 1).

2.3.2 Abuso sexual infantil

El ultraje sexual infantil es una lamentable realidad que aqueja a todas las sociedades y culturas desde el inicio de la historia. A pesar de que no es un

fenómeno nuevo, el abuso sexual infantil tiene una corta historia documentada, esto se debe a que únicamente a partir de un periodo reciente se ha tomado conciencia pública y ha existido preocupación de su dimensión e impacto social (Martínez, 2011). De esta manera, en los últimos años, se ha podido apreciar una especial atención y cuidado a la infancia, haciendo más visibles y sacando a la luz este tipo de situaciones con la intención de prevenir más casos lamentables.

2.3.2.1 Conceptualización

Para abordar de forma adecuada este tema, primero, es necesario definir de manera explícita qué es el abuso sexual infantil. Existe una variedad de definiciones, sin embargo, una forma muy precisa de puntualizar el concepto de abuso sexual infantil se resume de la siguiente manera “es la persuasión, la inducción, la seducción o la coerción de un niño o niña para realizar o participar de cualquier tipo de conducta sexual explícita, o la simulación de dicha conducta con el fin de producir una representación visual” (Barrera, 2011, p.3). Así mismo, existen también otras definiciones que ponen mayor énfasis en la diferenciación de edad y la desigualdad del poder entre las partes. Este es el caso de la descripción proveniente del Centro Nacional de Abuso Infantil y Negligencia de Estados Unidos (1981), el cual afirma que el abuso sexual infantil es el “contacto e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto usa al niño para estimularse sexualmente. El abuso puede ser cometido por una persona menor de 18 años, cuando esta es significativamente mayor que la víctima” (p.2). De manera similar, Vélez considera que el ultraje sexual ocurre, independientemente del género, con el fin de generar una gratificación sexual a través del uso de la amenaza y fuerza (2015). Además, este autor afirma que la definición más completa de abuso sexual se resume en lo siguiente “es el acto sexual realizado con menores o con personas incapaces de comprender o consentir” (Vélez, 2015, p.13).

2.3.2.2 Formas

Varios comportamientos de distinta índole forman parte de lo que se considera abuso sexual infantil, entre estos se pueden mencionar la pornografía, tocar los genitales del menor, obligar al niño a que toque las partes íntimas del adulto, coito, penetración vaginal y contacto genital sin penetración (Vélez, 2015). Este tipo de conductas son descritas como formas abiertas de ultraje sexual debido a que implican cierto contacto físico entre el ofensor y el abusado (Baita y Moreno, 2015).

Por otro lado, dentro de aquellas actitudes denominadas como abuso sexual encubierto, se encuentra el hecho de entablar conversaciones con los infantes acerca de su área sexual y requerir detalles íntimos. De igual forma, emitir comentarios acerca del cuerpo del menor o hacer chistes con connotaciones sexuales forman parte de esta clase de ultraje. Generalmente, el agresor hace esto con el fin de que el niño se acostumbre a esto poco a poco, así como para evaluar hasta qué punto el infante comunica dentro de su círculo social estos comportamientos abusivos (Baita y Moreno, 2015). De esta manera, si la familia no presenta ningún reclamo o comentario al respecto, el agresor tiene la libertad de continuar e incluso avanzar con el delito. Por último, el exponer a los niños a material pornográfico también es un tipo de abuso sexual y se lo realiza como una preparación o adiestramiento para el futuro contacto físico que habrá entre la víctima y el victimario (Baita y Moreno, 2015).

2.3.2.3 Efectos

Considerando que este proyecto de investigación no se enfoca únicamente en la prevención del abuso sexual infantil, sino que también está encaminada a la

detección de estos casos, es necesario comprender la repercusión y el gran impacto que provoca esta clase de maltrato en el desarrollo del menor agredido. El abuso sexual conlleva secuelas a corto y largo plazo que afectan la evolución del niño en la parte psicológica, cognitiva, de lenguaje, pero principalmente en el área socioemocional. Las consecuencias socioemocionales muchas veces parten de un sentimiento de culpa y vergüenza frente a la situación atravesada; de manera general, los resultados a corto plazo se resumen en inestabilidad emocional, ansiedad, depresión, autolesiones, comportamientos sexuales agresivos, baja autoestima y aislamiento (Echeburúa y Corral, 2006). También surgen efectos a largo plazo, los mismos que aquejan alrededor del 30% de los agredidos, entre estos se encuentra la depresión prolongada, trastorno de estrés postraumático, inadecuado control de la ira, abandono emocional y confusión en la identidad sexual (Echeburúa y Corral, 2006).

De igual modo, según Renato Vélez, entre las secuelas emocionales se encuentra la aparición de comportamientos seductores, expresiones de sexualidad, oposición a quitarse la ropa, curiosidad por los genitales de otras personas, temor a acudir a lugares en los cuales solía disfrutar, alteración en el nivel de actividad y desórdenes alimenticios (2015). Al afectarse el área emocional, como consecuencia también se ve comprometido el rendimiento académico y el aprendizaje del estudiante. Este ámbito socioemocional tiene una estrecha relación con la evolución integral del niño y su aprendizaje, tal y como lo afirma Pérez (1998) “Los niños que desarrollen de manera adecuada habilidades socio afectivas, serán estudiantes más motivados, afectuosos, podrán reconocer y manejar sentimientos que afecten su desempeño, resolverán problemas de manera pacífica y justa” (p.7). Igualmente, el desarrollo socioemocional es una puerta abierta al desarrollo cognitivo de los más pequeños, por lo que los actos de abuso afectan de manera efectiva en la concentración, atención y memorización (Armus y Duhalde, 2009).

Otras consecuencias que atraviesa un niño sexualmente agredido son: propensión a contraer enfermedades transmisibles, anorexia, bulimia, drogadicción, alcoholismo, masturbación compulsiva, tendencias homosexuales o suicidas y cierta probabilidad a convertirse en agresor sexual (Vélez, 2015). A partir de lo mencionado, se puede apreciar la magnitud de problemas que acarrea el abuso sexual en la vida de sus víctimas, además, da pautas y determina que lo fundamental es tomar conciencia y ser sensibles ante esta situación.

2.3.3 Actuación desde el ámbito educativo

La intervención en el abuso sexual infantil es una labor inevitable de la comunidad educativa, más aun, cuando el sistema escolar promulga el desarrollo integral y saludable de los niños y niñas (Iglesias e Ibieta, 2012). Las instituciones educativas tienen la obligación de implementar programas de prevención en contra el abuso sexual, identificar casos de maltrato, realizar intervenciones responsables en la detección de estas situaciones, pero por sobre todo, denunciar y derivar los casos a los organismos o entidades capacitadas (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación República Argentina, 1991). Conforme a Iglesias e Ibieta (2012), estas acciones mencionadas “son tareas que involucran a toda la comunidad educativa y que demandan una decidida y permanente participación de todos los actores que la conforman, cada uno de ellos, dependiendo de su rol en la vida escolar” (p.10).

2.3.3.1 ¿Por qué Intervenir desde la institución educativa?

Es visto que cada vez que surge un conflicto que provoca alarma en la sociedad, cierta parte de la atención se enfoca en las instituciones educativas y en el

cambio que pueden generar en esta problemática social a través de la educación. La escuela es un espacio privilegiado para la observación continua de la conducta de los infantes y sus relaciones interpersonales, debido a esto se puede considerar como un lugar apto e ideal para la prevención y detección de maltrato (Duro, 2013). En el caso del abuso sexual infantil, específicamente, no es fácil descubrirlo, la sospecha de ultraje sexual se da debido al cambio de comportamiento de los infantes y no hay lugar más adecuado para detectarlo que en la escuela (Barea, Cabré y Liso, 2000). En este mismo sentido, Duro (2013) afirma que las instituciones formativas “disponen de la posibilidad de observar a los niños y niñas abusados cotidianamente, de compartir su proceso de crecimiento y aprendizaje durante largos periodos” (p. 27).

Igualmente, la escuela reúne condiciones que le permiten ser un factor determinante en el problema del abuso sexual de infantes. Además de ser un espacio que facilita la observación de conductas, la institución educativa es un lugar en el cual los educadores tienen contacto cotidiano con los padres de familia o cuidadores. Así mismo, el abuso sexual coincide particularmente con el rango de edad en que los niños, niñas y adolescentes transitan el preescolar, la primaria y secundaria (Duro, 2013).

El sufrimiento por el cual atraviesan las víctimas de abuso sexual no debe ser callado, los efectos de este problema se evidencian en la escuela y en ningún caso pueden ser ignorados y peor aún ocultados. Frente a esto la institución educativa posee una responsabilidad ética y legal. Es evidente que los colegios tienen un papel que cumplir en este conflicto social, sin embargo, su actuación debe ser articulada junto con profesionales de distintos ámbitos, otras instituciones y principalmente de la mano del Ministerio de Educación (Duro, 2013).

El Ministerio de Educación del Ecuador (2017) considera que las escuelas son lugares propicios para identificar actos de violencia sexual contra menores, los cuales en un futuro no muy lejano, tendrán un impacto negativo en el adecuado desarrollo de los niños maltratados. De esta manera, el Ministerio de Educación, la Fiscalía General del Estado y el Consejo de la Judicatura, firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el principal objetivo de “garantizar espacios educativos libres de violencia por medio de la prevención, atención, protección, investigación y restitución inmediata de los derechos vulnerados, evitando la revictimización de niños, niñas y adolescentes que hayan sufrido cualquier tipo de violencia” (Ministerio de Educación del Ecuador, p.10, 2017). De igual forma, la escuela no solo tiene la obligación de detectar y actuar ante casos de violencia sexual, sino que tiene el deber de “incurrir en la prevención de los factores de riesgo a fin de incidir a corto, mediano y largo plazo en la erradicación de las relaciones desiguales que se sustentan en condiciones estructurales” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017, p.11).

Precisamente, todas estas condiciones convierten a las instituciones educativas en plataformas óptimas para detectar y prevenir el abuso sexual, a través de la observación del infante en actividades lúdicas, relaciones interpersonales, su aspecto físico, los comportamientos y los temores que refleja (Barea, Cabré y Liso, 2000). Así mismo, el implementar programas encaminados a combatir el abuso sexual infantil es un deber prioritario que involucra a toda la sociedad, pero en especial a aquellos sectores que velan por el cuidado, protección y desarrollo de los niños, entre los cuales se encuentran directamente los planteles educativos (Iglesias e Ibieta, 2012).

2.3.3.2 Programas y talleres escolares

Dentro del ámbito educativo la principal estrategia direccionada a la prevención y detección del abuso sexual infantil, es la implementación de programas escolares con el objetivo de hacer frente a este lamentable conflicto que perjudica diariamente la vida de infantes en todos los países. Habitualmente estos programas en contra del abuso sexual infantil se ejecutan mediante charlas y talleres dirigidos a todos los actores del proceso educativo.

Primeramente, están los programas encaminados a instruir a los padres de familia o cuidadores para que adquieran pautas adecuadas de crianza, tratando así de eliminar el maltrato y la violencia sexual contra los niños y niñas. Acto seguido, se encuentran aquellos programas destinados a los infantes, con el fin de instruirlos sobre conductas de auto protección para que, hasta cierto punto, puedan defenderse de los victimarios. Aquí también se suelen convocar a los padres de familia para informarles acerca de los contenidos que se les están impartiendo a sus hijos, además, para darles información de la importancia de prevenir el maltrato sexual desde el hogar. Por último, a causa de que muchas familias han delegado el cuidado de sus hijos a los docentes, hay planteles educativos que desempeñan talleres específicos para instruir a los maestros sobre cómo realizar, dentro del aula, intervenciones protectoras para prevenir el abuso sexual (Bernal, 2003).

Los programas escolares en contra del ultraje infantil presentan distintos contenidos dependiendo del grupo objetivo al cual van dirigidos y a los fines planificados. Los talleres de abuso sexual se enfocan en definiciones, tipología, indicadores, consecuencias y el marco legal que lo condena. Su objetivo principal es sensibilizar al grupo docente acerca de este conflicto y permitir que conozcan aquellos aspectos que lo conforman (Ossandon, 2002). También hay programas

cuyo eje temático es la educación sexual en niños y el respeto a la corporalidad de cada uno; aquí se involucran temas como la identidad básica, diferenciación sexual y desarrollo sexual, son instruidos con el fin de que el menor tenga conocimiento acerca de anatomía y se habitué con su identidad corporal. Finalmente, hay charlas que son efectuadas para brindar herramientas de autoprotección para que los niños y niñas puedan descubrir situaciones de amenaza y tengan destrezas de defensa y seguridad (Ossandon, 2002). Este tipo de programas escolares mencionados, se ponen en práctica en distintos países como Argentina, México, Colombia y Chile, con distintas metodologías, pero con el mismo objetivo de reducir los altos índices de ultraje sexual (Duro, 2013). De la misma manera, en España, una serie de talleres escolares instruyeron acerca de cómo prevenir el abuso sexual a más de 700 estudiantes de doce escuelas del Municipio de Arona (Municipio de Arona, 2017). Conforme a Ojeda (2017), encargada del proyecto, estos programas preventivos se enfocaron en "el derecho al propio cuerpo y a la intimidad, a las emociones, a que nadie puede obligar a hacer nada que no quieras, no te guste, no entiendas, te haga daño o te parezca mal; el derecho a decir No y a pedir ayuda son algunos de los aspectos abordados con los menores" (p.1).

Para la elaboración de programas de prevención del abuso sexual se deben tomar ciertos miramientos que permitirán obtener mejores resultados. Conforme a Ossandon (2002) estas consideraciones se basan en el respeto a ciertos aspectos determinados con antelación, es así que es fundamental el acatamiento a los lineamientos temáticos escogidos, al encargado de la charla, a los horarios establecidos, a la estructura programada y al nivel de conocimiento de los asistentes.

Con respecto a la detección y atención del abuso sexual en estudiantes, existen instituciones educativas que realizan talleres exclusivamente para capacitar a sus docentes sobre la manera acertada para identificar casos de maltrato sexual

y cómo deben actuar frente a estas situaciones. Este es el caso de la escuela comercial N°15 ubicada en Saavedra, barrio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que por tercer año consecutivo se realizó el “Programa especial para la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato y abuso sexual”. En este taller participaron aproximadamente treinta docentes de educación inicial, los mismos que buscaron respuestas a sus inquietudes sobre los protocolos de intervención que se deben realizar en la detección de casos de abuso sexual (Martínez y Goldberg, 2015). Estas acciones de cambio, sin duda alguna, son dignas de replicarlas y trasladarlas a cada una de las instituciones formativas debido a que contribuyen efectivamente con el problema en cuestión. Así mismo, este caso revela la existencia de docentes que se encuentran comprometidos con su trabajo y que están interesados en aprender acerca de temas verdaderamente relevantes, que pueden catapultar a un niño u obstaculizarlo en su desarrollo.

2.3.3.3 Rol docente

A través de los años el rol del educador ha ido evolucionando, pasando de una autoridad destinada únicamente a impartir conocimiento, a ser una figura con un rol fundamental en el cuidado y bienestar de los niños, esto se debe a que la propia realidad social y familiar exige un mayor involucramiento y extensión de su labor (MDZ, 2013). El docente puede ser una gran contención para el alumno maltratado, está comprobado mediante estadísticas que el niño abusado, en varios casos, solicita ayuda y guía por parte de los maestros, por esta causa los educadores deben estar preparados tanto psicológicamente como con estrategias pedagógicas para enfrentar estas duras situaciones (Eskin, 2011).

Para empezar, es preciso que el maestro se capacite en torno a la educación sexual integral, para de esta manera, tener un mayor conocimiento acerca de la

sexualidad infantil y por lo tanto de las manifestaciones sexuales esperadas para cada etapa de desarrollo del niño y así poder comparar con hechos o comportamientos observados. Es decir, lograr diferenciar entre las conductas sexuales esperadas en un menor, según su edad, de aquellos rasgos o indicios que puedan revelar un abuso sexual de por medio (Eskin, 2011).

En el hecho de detectar abuso sexual en uno de sus estudiantes, el papel del docente es denunciar la sospecha a las autoridades competentes o padres de familia, para que los mismos pueden derivar el caso a los especialistas en el tema y validar o no la sospecha (Eskin, 2011). La denuncia conforme a Duro “es un deber legal, ético, social y una responsabilidad y compromiso con la víctima” (2013, p.5). Así mismo, si se comprueba el abuso, el educador deber proveer a los organismos competentes toda la información que sea de utilidad en el caso, ser una ayuda para el niño dentro del aula, reportar su evolución e informarse sobre las decisiones tomadas por los padres de familia y organismos encargados (Duro, 2013).

En cuanto a la prevención del abuso sexual infantil se debe “educar sobre el manejo de la intimidad, lo que está permitido y no. Y claro, según la edad, darles nociones de para qué sirven sus órganos sexuales y llamarlos por sus nombres anatómicos” (El Comercio, 2017, p.2). Además, la prevención debe hacer énfasis en conductas y actitudes, no solo en información, y desempeñarse en medio de la educación afectiva sexual (El Comercio, 2017). Igualmente desde la labor pedagógica que le corresponde, el maestro tiene la capacidad de establecer condiciones dentro del aula que le faciliten abordar y acercar a los niños a la prevención del abuso sexual. El educador puede generar ambientes para tratar este aspecto, implementar actividades a su planificación y unidades temáticas consignadas al autocuidado, educación sexual, afectividad y autonomía básica. Es esencial que el profesor convoque a las familias para que sean parte de estas actividades, además, que deben orientar a los padres acerca del abuso sexual a

través de talleres o charlas (El Comercio, 2017). En este mismo sentido Sánchez y Hermida (2007) afirman lo siguiente:

“El medio escolar y los maestros desempeñan un papel fundamental en los programas de prevención del abuso sexual pues al pasar muchas horas con los niños y niñas pueden desarrollar las actividades de prevención articuladas durante el año escolar abordando diferentes temáticas y factores protectores y no solo haciendo actividades puntuales y específicas sobre el tema de abuso sexual” (p. 37).

2.3.3.4 La pedagogía en la prevención y detección del abuso sexual

En varias ocasiones el abuso sexual infantil es encubierto por las víctimas e incluso también por su entorno familiar, esto deja al descubierto, aún más, la importancia de la colaboración de los centros educativos y el cuerpo docente que forma parte de los mismos. Es así que esta realidad social que afecta diariamente a niños en todo el mundo exige la participación de los docentes, para que junto con la colaboración de la institución, puedan aplicar programas de prevención del abuso sexual en menores, los cuales permitan que los infantes puedan detectar conductas abusivas o cualquier tipo de agresiones (Vélez, 2015). Manresa (2010) considera que “trabajar la capacidad de los niños de decir 'no' y 'basta' son aspectos fundamentales para el desarrollo de una infancia saludable. Se les invita a que expresen sus sentimientos” (p.1). Más allá de que pueda ser lamentable que los niños tengan que ser expuestos, desde edades tempranas, a estos temas tan delicados, las cifras diarias de violaciones a menores, obligan a que se tomen medidas de prevención, que incluyen el abordaje de temas relacionados con el acoso sexual infantil y la educación sexual (Manresa, 2010).

Dentro del aula escolar, es importante establecer un dialogo entre los niños y el docente; es preciso tocar el tema con los infantes, analizar cuáles son sus ideas al respecto, cuándo es preciso decir no, en qué ocasiones se pueden negar a obedecer a una persona mayor y a quién pueden pedir ayuda (Manresa, 2010). De igual forma, se debe instruir al niño a detectar y denunciar circunstancias en las cuáles no se sienta cómodo o sean injustas, puesto que esta es un estrategia eficaz para parar este tipo de abusos (Manresa, 2010).

Así mismo, la prevención del abuso sexual debe estar estrechamente relacionada con la educación sexual, debido a que el conocimiento de ciertos temas sexuales permite que el niño tenga estrategias para identificar situaciones de riesgo y las pueda denunciar. El educador debe instruir al infante sobre ciertos conceptos fundamentales como reconocimiento de las partes del cuerpo, el nombre y las funciones que desempeñan, incluyendo los genitales. Además, es necesario educar acerca del abuso sexual, las distintas maneras en las cuales se pueden aprovechar de los infantes y qué se puede hacer o a quién se puede acudir si se es víctima (López, 2015). En varios países como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia ya se han implementado exitosamente, dentro del currículo, programas de prevención del abuso sexual infantil (Manresa, 2010). De la misma manera, en la ciudad de Bogotá, con una propuesta de la Corporación Educativa ASED se logró sensibilizar en cuanto al maltrato infantil a más de 1100 docentes parvularios. Este programa tenía el objetivo de prevenir el abuso sexual infantil, desde lo pedagógico, permitiendo reflexionar el rol de los docentes frente a este tipo de situaciones cotidianas (NOVA Colombia, 2017).

Los programas de prevención del abuso sexual, implementados por las docentes, deben incluir metodologías activas con ensayos conductuales, proponer actividades que precisen del apoyo y participación de los padres de familia y buscar un conocimiento efectivo en el niño el cual pueda ser aplicado posteriormente en situaciones cotidianas. El involucramiento en el tema debe ser

realizado de forma continua y reiteradamente, además, debe ser planificado con anterioridad y estar vinculado con varios contenidos educativos (Cabré, Varea y Liso, 2001). Igualmente, se debe abordar el tema en cuestión de forma sutil y con la implementación de actividades lúdicas (Manresa, 2010). En este mismo sentido, se puede decir que la implementación de un cuento junto con la utilización de títeres, facilita la detección del abuso sexual en los niños de edad preescolar, además, permite la identificación del menor con el relato, la detección temprana e intervención precoz y el reconocimiento de una problemática incestuosa o promiscua dentro de la dinámica familiar (Jurado, 2016).

2.3.4 Detección de abuso sexual infantil

A pesar de que el abuso sexual infantil, generalmente, no deja consigo evidencias físicas que puedan ser observadas, siempre produce transformaciones en el comportamiento y en la conducta de la víctima. En este sentido, la observación sensible y la apertura por parte de los docentes permite identificar, dentro del aula escolar, casos de niños ultrajados sexualmente (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación República Argentina, 1991). De igual manera, hay que tener presente que los indicios de agravio sexual varían de un infante a otro y muchas veces, al no ser síntomas específicos de abuso sexual, pueden ser confundidos con otro tipo de situaciones que no necesariamente surgen del maltrato infantil (Iglesias e Ibieta, 2012). Es por esta razón que para la detección de casos de abuso sexual en preescolares, es necesario que el educador tenga amplio conocimiento acerca de los signos físicos, emocionales o conductuales que puede reflejar un menor ultrajado y de los pasos que debe seguir en este proceso de intervención (Duro, 2013).

2.3.4.1 Indicadores y síntomas del abuso sexual infantil

Al sospechar que un alumno está siendo víctima de ultraje sexual, hay que tomar en cuenta que no todos los indicadores o síntomas que han sido observados en el menor, tienen el mismo valor al momento de probar y denunciar un caso frente a la justicia. Por un lado, se encuentran los indicadores inespecíficos, los cuales alertan de abuso sexual o de otro problema que también amerita urgente intervención (Duro, 2013). Entre estos se puede nombrar: el rechazo al contacto físico, conductas autodestructivas, hiperactividad, anorexia, bulimia, ansiedad, depresión, agresividad y sintomatologías psicosomáticas (Galeotti, 2017). Además, es necesario que este tipo de síntomas se hayan presentado en repetidas ocasiones o que se mantengan durante un periodo largo, para poder considerar que se trata de un caso de maltrato sexual (Galeotti, 2017). Por otro lado, los indicadores específicos arrojan evidencias indudables y certeras que aseguran que un infante ha sido abusado sexualmente, en esta clasificación se hallan los signos físicos y el relato emitido por la víctima. (Duro, 2013).

Habitualmente, no todos los menores que han sido víctimas de abuso sexual reaccionan de la misma manera, es por esta causa que no hay un patrón único y particular que pueda ser utilizado como indicador de violación a la intimidad (Bello, 2017). De igual forma, “muchas veces no hay expresiones clínicas que sean específicas, sino que es el conjunto global de la situación que puede alertar al entorno del niño” (Bello, 2017, p. 9). Debido a esto, tanto los padres de familia como los docentes, deben estar alertas y prestos para detectar cualquier tipo de cambio de comportamiento, conductas de malestar o signos que puedan revelar una situación de abuso sexual.

A pesar que en el área socioafectiva no hay síntomas específicos de esta clase de maltrato, existen signos físicos evidentes que puedan manifestar violencia

sexual (Bello, 2017). Vélez (2015) afirma que los síntomas físicos de abuso sexual en niños incluyen:

“Dolor en el ano o área genital, infecciones vaginales, rozaduras o comezón en las áreas genitales, manchas de sangre en ropa interior, dolor al estar sentado y al ejercitarse, molestia y sangre al orinar o defecar, infección sexualmente transmisible y dolor de estómago, pecho y entrepierna” (p.20).

Igualmente, según Iglesias e Ibieta (2012), otros indicios físicos son “dolor en la pelvis, secreción en el pene o la vagina, hemorragia vaginal en niñas pre púberes, desgarros en los órganos sexuales, genitales hinchados o dilatados, pérdida de tonicidad del esfínter anal y presencia de semen en la ropa” (p. 31).

En niños de 0 a 6 años de edad, específicamente, se manifiestan conductas sexuales, masturbación compulsiva y juegos sensuales (Clarín, 2002). Entre las conductas sexuales que un infante puede tener como indicador de que ha sufrido abuso sexual son: buscar el cuerpo de otra persona para obtener placer sexual, agredir sexualmente a otros niños, interacciones sexuales que involucren animales o juguetes, proponer juegos con actividades sexuales e inserción de objetos en sus genitales. De igual manera, la masturbación también puede ser un indicio de ultraje sexual, cuando el menor lo hace hasta el punto de causarse lesiones o realiza movimientos copulatorios con sus caderas mientras se masturba (Jurado, 2017).

Así mismo, los indicadores conductuales de un posible caso de abuso sexual, muchas veces se ven reflejados a través de cambios de comportamiento, problemas con compañeros, encopresis, impulsividad, distracción, rechazo a ser dejado solo, miedo a gente de un tipo específico o género, crueldad hacia los animales y retraimiento social (Jurado, 2017). Además, rechazo al contacto

físico, pesadillas, fobias y lloro excesivo son señales que pueden revelar maltrato sexual (Clarín, 2002).

A causa del miedo y las amenazas por parte del agresor, los niños no suelen contar cuando han sido víctimas de abuso sexual, sin embargo, siempre hay indicios de distintos tipos que pueden revelarlo. Lo importante en esta situación sería que el entorno que rodea al niño esté atento y pueda detectar estas alertas para brindar la ayuda necesaria a la víctima. “Son los niños, con sus palabras y sus cuerpos, los que informan detalladamente lo ocurrido. Sólo hay que saber escuchar y mirar” (Intebi, 2008, p.210).

2.3.4.2 ¿Cuándo y cómo intervenir ante la detección de abuso sexual infantil en un estudiante?

El maestro y la institución educativa tienen la obligación de intervenir prontamente ante una evidencia o sospecha de abuso sexual infantil en uno de sus estudiantes (Duro, 2013). Es decir, inmediatamente el docente observe indicadores específicos o inespecíficos de violencia sexual, tiene el deber de informar a las autoridades competentes y derivar el caso a los especialistas en el tema. Es importante tener en cuenta que la denuncia no es un acto opcional, la ley obliga a poner en conocimiento de la autoridad cualquier caso de maltrato infantil, de lo contrario, se está incurriendo en un delito penal. Es así que el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 355, afirma que es una falta grave la omisión o la no denuncia del abuso infantil (Ministerio de Educación, 2017). Esta denuncia debe ser realizada dentro de los plazos que están determinados en los protocolos de actuación. Conforme al Código de la Niñez y Adolescencia (2003) “Toda persona, incluidas las autoridades judiciales y administrativas, que por cualquier medio tenga conocimiento de la violación de un derecho del niño o niña, está obligada a

denunciarla ante la autoridad competente, en un plazo máximo de 48 horas” (Art.17).

Por otro lado, las acciones encaminadas para intervenir en el abuso sexual de menores, deben ser planificadas previamente, tomando en consideración la particularidad de cada caso, con el objetivo de evitar cualquier acción que derive de la improvisación o impulsividad. La planificación anticipada proporciona seguridad a los directivos y al educador, además, resguarda los derechos de la víctima (Duro, 2009).

Esta planificación mencionada se divide en dos grandes instancias: la toma de decisiones y el seguimiento responsable. En primer lugar, la toma de decisiones se inicia al detectar un indicio o prueba de ultraje sexual; en esta instancia se realizan intervenciones y se toman acciones respetuosas y responsables, las cuales garantizarán el bienestar del niño. Así mismo, se verifican las sospechas, es decir, la docente junto con la participación de los directivos recolectan información necesaria para aclarar la situación (Duro, 2009). Es importante resaltar que no se debe abordar el tema con las personas de las cuales se sospecha la agresión, puesto que muchas de ellas, al darse cuenta que están bajo investigación, cambian a los niños de institución educativa e incluso de domicilio (Molledo y Miranda, 2004).

A partir de esto se realiza un seguimiento responsable, en el cual se involucran agentes externos a la institución educativa, como pueden ser los servicios sociales o entidades jurídicas, para así desempeñar acciones conjuntas con el colegio y realizar una intervención óptima e integral. Cada uno de estos sectores, dependiendo de su área, contribuirá con atención y monitoreo, orientados a la protección de la víctima y al cumplimiento de sus derechos (Duro, 2009). Este seguimiento incluye un “acompañamiento”, es decir, un proceso mediante el cual

los docentes, autoridades directivas y profesionales de varios ámbitos acogen y cuidan al estudiante que ha sido agredido. Estas acciones de acompañamiento deben incluir “escuchas activas, apoyo y contención emocional, crear condiciones y espacios para fortalecer la resiliencia y promover el desarrollo de las potencialidades y capacidades individuales que permita el desarrollo de proyectos de vida a través del autoconocimiento” (Ministerio de Educación, 2017, p.60).

2.3.5 Prevención de abuso sexual infantil

Juntamente con el crecimiento y la autonomía que van adquiriendo los niños día tras día, es necesario que aprendan a escudarse de situaciones de peligro o de conductas abusivas por parte de los adultos. La prevención del abuso sexual infantil es un deber que recae fundamentalmente en los padres de familia y en la institución educativa, debido a la obligación que tienen de proteger y poner en marcha acciones que eviten el maltrato en contra de los menores (Martínez, 2011). Iglesias e Ibieta (2012) aseguran que desde el ámbito escolar “la prevención del abuso sexual Infantil se enmarca en una educación en sexualidad y afectividad que permita a los y las estudiantes manejar situaciones ligadas a la vulneración y adquirir capacidades de autocuidado. De esta manera, podrán lograr una autoestima que los habilite para una sana convivencia e inserción social” (p.65).

2.3.5.1 La educación peligrosa

Desde mucho tiempo atrás la relación entre el infante y el adulto ha sido totalmente subordinada. A los niños, desde muy pequeños, se les enseña a que siempre deben obedecer a los mayores, caso contrario, serán vistos como

maleducados o desobedientes. Igualmente, en muchas ocasiones, los menores también son obligados a besar, abrazar, mostrar cariño o recibir afecto de personas ajenas, aun cuando no quieran (Vélez, 2015). La mayoría de infantes se sienten incómodos y molestos cuando una persona mayor invade su espacio personal o les exige realizar actos que no sienten, sin embargo, son obligados por los adultos. Este tipo de educación es contradictoria, puesto que a la vez que se le obliga al niño a demostrar afecto a personas que para él son extrañas, se le instruye que no deben tener contacto ni hablar con extraños (Vélez, 2015).

Esta educación basada en la absoluta supremacía del adulto, no solo es contradictoria, sino que además, es peligrosa debido a que coloca al niño en una postura en la cual debe, sin ninguna objeción, acatar ciegamente en cualquier mandato a la persona mayor. El niño a causa de su inocencia no sabe distinguir en qué situaciones debe ser obediente y en cuáles es conveniente hacer caso omiso a los requerimientos de un mayor, y como ha sido instruido a que debe someterse siempre, el infante opta por seguir esta orden, aun cuando se traten de situaciones incómodas para él. No se puede pretender que un menor se defienda o se rehusé a realizar ciertos actos, cuando los mismos padres le han enseñado a que debe total respeto y obediencia a los mayores. Además, le educan a obedecer sin pensar, solo le instruyen a seguir órdenes sin desarrollar criterio y sin analizar la situación. En este sentido Vélez (2015) afirma “cuando se dice que los niños deben acatar órdenes, hay que poner límites, porque ellos no deben obedecer a los adultos en todo” (p.15).

En esta educación errónea también se incluye la cultura patriarcal y machista, la cual tiene una gran influencia en el abuso sexual infantil, debido a que promulga la sumisión al hombre en todos los aspectos. Bajo estos preceptos, el abusador también considera que tiene derecho de realizar lo que le conviene con mujeres y niños, más aun si estos son de su círculo familiar. Es importante que los infantes se sientan seguros, además, que se desarrollen en ambientes que

difundan la libertad en la sociedad, donde todos, más allá del género o la edad, sean iguales (Clarín, 2002).

Es preciso resguardar a los menores, instruyéndoles más en dirección a la autonomía que a la obediencia, proporcionándoles criterios claros para proteger su integridad (El Universo, 2016). Así mismo, cuando se enseña la obediencia, hay que establecer límites y nunca instruir a acatar órdenes ciegamente, ya que esto facilita que los agresores tomen ventaja de la situación y se aprovechen de los menores.

2.3.5.2 Educación de anatomía básica y sexual

La educación sexual es una de las estrategias más efectivas para prevenir el abuso sexual infantil, los menores agredidos no solo callan por causa de las amenazas que reciben, sino también debido a que no han recibido instrucción acerca de la sexualidad (Gómez, 2017). No basta con desconfiar de las personas, lo esencial es enseñar a los niños sobre educación sexual, la cual siempre deberá incluir contenidos apropiados para su edad. Los infantes tienen que comprender que un beso, un abrazo o cualquier demostración de afecto, debe ser un acto que no puede efectuarse en lo clandestino y que no siempre es con buenas intenciones (Vélez, 2015). Lamentablemente, en varias ocasiones, tanto para los padres como para los docentes es incómodo tocar temas sexuales con los niños, por eso se prefiere omitirlos. Sin embargo, conforme a Vélez, instruir anatomía a un infante es muy sencillo y se puede iniciar desde que el niño tiene menos de un año de edad (2015).

Al momento de enseñar sobre anatomía básica hay que tener en cuenta que cada parte del cuerpo debe ser llamada por su propio nombre, incluyendo el

pene, la vagina, los glúteos y los testículos. Además, no se debe corregir ni castigar al infante cuando utiliza una de estas palabras dentro de su vocabulario (Vélez, 2015). Junto con esta enseñanza, se debe instruir a los niños a que no deben dejar que otra persona toque sus genitales o cualquier parte del cuerpo sin su consentimiento (Gómez, 2017).

Por último, entender que los niños también son seres sexuados, impartir educación sexual y perder el miedo de hablar acerca del abuso sexual, son estrategias que contribuyen a prevenir el ultraje sexual y mitigar este problema de carácter social. Lastimosamente, la falta de conciencia de los derechos de los niños, el machismo, el adultocentrismo, y los pocos o nulos programas de prevención son factores que abren puertas a que cada día más niños sean víctimas de violencia sexual (Gordillo, 2017).

2.3.5.3 Conductas de autoprotección

Las conductas de autoprotección toman un papel protagónico dentro de la prevención del maltrato sexual infantil, especialmente, cuando se considera que no es factible y real que los niños y niñas puedan ser supervisados todo el tiempo por un adulto. Es por esta razón, que es necesario brindar al infante estrategias y herramientas que le permitan defenderse de conductas abusivas, para protegerlos en caso de que no estén rodeados o acompañados por un adulto que vele por su bienestar (Sánchez y Hermida, 2007, p.8).

Hay muchos padres que evitan que sus hijos sean un caso más de abuso sexual, a través de la sobreprotección, coartando así la libertad y autonomía de sus niños. En este sentido, Losano (2016) afirma que la sobreprotección no es la mejor opción, puesto que es infalible y no del todo productiva para el infante.

Según esta autora, a los niños hay que “empoderarles, dotarles de estrategias y hacerles sentir seguros a través de sus propios recursos, funciona mucho mejor y además, les construye como adolescentes y adultos más autónomos, con mejor autoestima y más regulados emocionalmente” (Losano, 2016, p.4).

En la enseñanza de las conductas de autoprotección se debe incluir el hecho de que nadie puede obligar a un niño a realizar algo sin su aprobación, además, aspectos como aprender a decir no, comunicar a su entorno acerca de situaciones que les hayan hecho sentir incómodos y que son dueños de su cuerpo, por lo tanto, pueden tomar decisiones con respecto al mismo (Losano, 2016). Así mismo, educar al niño para que pida auxilio, muerda, rasguñe, patee, pegue, corra y pida ayuda si es necesario con tal de repelar las situaciones de maltrato (Vélez, 2015). “El niño debe reconocer como *bad touch* el contacto corporal que le resulta incómodo, le lastima físicamente o transgrede su voluntad. Esto tiene que ser considerado como abuso, y este mal toque no se debe mantener en secreto, sin importar quién sea el agresor ni el lugar en que se cometió el ilícito” (Vélez, 2015, p.40).

Los programas que promueven la enseñanza de conductas de autoprotección han sido aplicados de manera exitosa en varios países como Estados Unidos, Australia, México y el Salvador. En Australia, por ejemplo, los docentes que asistieron a estos talleres se unieron posteriormente con el fin de crear materiales basados en el autocuidado de niños, además, gracias a estas conferencias se logró que esta enseñanza sea parte del currículo de las instituciones educativas (Escartín, 2011).

CAPÍTULO III: DISEÑO Y METODOLOGÍA DE ESTUDIO

3.1 Diseño de estudio

En la etapa del diseño del estudio se determinó el plan y las estrategias necesarias para recabar la información requerida, responder a la pregunta de la investigación y cubrir con los objetivos planteados en un inicio (Hernández, Fernández y Baptista, 2003). Al ser una investigación experimental, se implementó un conjunto de procedimientos con los que se modificó una variable independiente y se evaluó el efecto que ocasiona esto sobre una variable dependiente (Torres, 2016). Dentro de este diseño se tomaron en cuenta aspectos fundamentales como: contexto, población, producto de investigación y los criterios de inclusión y exclusión, los mismos que serán detallados a continuación.

3.2 Contexto

La aplicación de este manual informativo se realizó en Quito-Ecuador, en una institución municipal, ubicada al norte de la ciudad. El producto de investigación está enfocado específicamente en docentes del área de educación inicial, los cuales instruyen a niños cuyas edades comprenden desde los 3 a los 5 años. En cuanto al periodo de duración, la investigación se llevó a cabo en aproximadamente cuatro meses, iniciando en Septiembre del 2017 y finalizando en Diciembre del mismo año.

3.3 Población

La población tomada en cuenta para este estudio está conformada por 7 docentes, los cuales son el grupo total del equipo de trabajo de un centro infantil perteneciente al primer quintil de ingresos. Estos educadores tienen entre 35 y 50 años de edad y cuentan con una experiencia laboral que sobrepasa los 15 años de trabajo en promedio. Para la selección de la institución se incluyeron todas las zonas del Distrito Metropolitano de Quito, se escogió este centro educativo debido a su ubicación, a la facilidad de logística y a la apertura de sus directivos al proyecto de investigación relacionado con el abuso sexual infantil.

3.4 Criterios de inclusión y exclusión

Con respecto a los criterios de inclusión, se tomó en consideración a educadores encargados de la enseñanza de niños entre tres y cinco años de edad, sin importar edad, género o nivel socio económico de los mismos. En cuanto a los criterios de exclusión, se requirió que los participantes sean docentes titulares, por lo tanto, no se incluyó en la investigación a maestros auxiliares, ayudantes de aula o cualquiera quien no cuente con un título profesional.

3.5 Metodología

Para este trabajo de investigación se aplicó la metodología cualitativa, por cuanto el problema, del cual parte este estudio, es meramente de carácter social. Este tipo de análisis cualitativo se ajusta perfectamente a investigaciones en el área social y permite el estudio de las interacciones en un grupo definido de individuos (Acosta, 1997). Por la misma razón, Hernández afirma que “la investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el

entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones” (Hernández, 2010, p. 9). Igualmente, se escogió una metodología cualitativa por cuanto, se inició la investigación examinando el ámbito educativo y a partir de esto se generó una teoría que es acorde a los datos hallados. Esta teoría fundamentada se basa en un proceso inductivo en el cual se explora, describe y por último se generan hipótesis (Fernández, Hernández y Baptista, 2013). En este mismo sentido, Fernández, Hernández y Batista (2013) afirman que este estudio:

“Va desde lo particular a lo general. Por ejemplo, en un típico estudio cualitativo, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender lo que busca. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general” (p. 9).

De la misma manera, es una investigación aplicada, mediante la cual se buscó la utilidad de los conocimientos obtenidos y se persiguió un objetivo en específico. Este tipo de estudio se centra en la posibilidad de llevar a la práctica la teoría obtenida, buscando así la resolución de conflictos de carácter social (Hernández, 2010). Además, se considera conforme a lo estipulado, que es una investigación transversal, por cuanto el seguimiento a los sujetos implicados será durante un período determinado. En lo referente al nivel de profundidad, este estudio es de carácter exploratorio, debido a que es un tema de alta sensibilidad e incluso muchas veces un tabú, por tal razón se considera que no ha sido analizado lo suficiente. Según Hernández “la investigación exploratoria se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Hernández, 2010, p. 85).

3.6 Herramientas

Tabla 1. Herramientas empleadas en el estudio

Herramienta	Descripción	Propósito
<p>Entrevista</p>	<p>A través de la entrevista se buscó la comunicación y la elaboración conjunta de conocimientos o significados en torno a un tema (Hernández, 2010). En este caso específico, se realizó una entrevista estructurada, en la cual las respuestas fueron transcritas exactamente como las proporcionó el entrevistado (Hernández, 2010). Así mismo, las preguntas implementadas se efectuaron con antelación, estas fueron elaboradas por la investigadora.</p>	<p>Con este instrumento se logró obtener resultados acerca de cuánta información y conocimiento poseen los docentes acerca del abuso sexual en niños de edad preescolar y cómo ha sido su desenvolvimiento en cuanto al tema. De igual manera, se realizó una entrevista a un experto, para indagar qué es lo que deberían saber los educadores con respecto al abuso sexual infantil.</p>

Encuesta

La encuesta consiste en un determinado número de preguntas sobre una o más variables que se medirán posteriormente (Hernández, 2010). En esta investigación, la encuesta aplicada fue de carácter exploratoria y referida en base a hechos y opiniones de los encuestados. Además, estuvo conformada por veinte preguntas, entre las cuales se incluyeron preguntas abiertas, cerradas y mixtas.

Mediante esta encuesta se vio reflejado el conocimiento base que poseían los docentes en cuanto al abuso sexual infantil.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1 Análisis e interpretación de datos

Con el fin de obtener un muestreo, que pueda ser un reflejo de la realidad, se realizó una encuesta a un grupo determinado de 7 docentes del área de preescolar de un centro infantil ubicado en el norte de la ciudad de Quito. El objetivo principal del estudio es determinar el grado de conocimiento que poseen los docentes sobre el abuso sexual infantil y evaluar cómo ha sido su intervención en la prevención y detección de este problema social, a través de la aplicación de una encuesta.

Tabulación de encuesta realizada a docentes de nivel preescolar

Pregunta 1

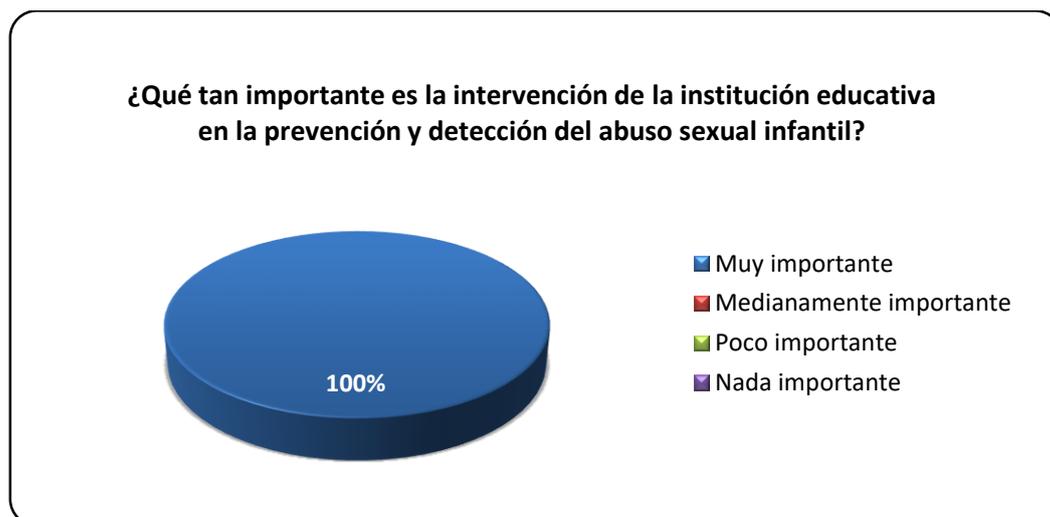


Figura 1. Según su opinión ¿Qué tan importante es la intervención de la institución educativa en la prevención y detección del abuso sexual infantil?

Considerando que el 100% de los docentes encuestados han marcado que es muy importante la intervención de las instituciones educativas en la prevención y detección del abuso sexual infantil, se puede constatar que los educadores tomados como muestra están totalmente conscientes que la gestión escolar es necesaria y tiene un rol protagónico en la lucha contra este tipo de maltrato infantil. Sin embargo, conforme se va desarrollando la encuesta se puede determinar, a través de la información obtenida, que esta institución no tiene una participación activa en la prevención y detección de casos de abuso sexual infantil.

Pregunta 2

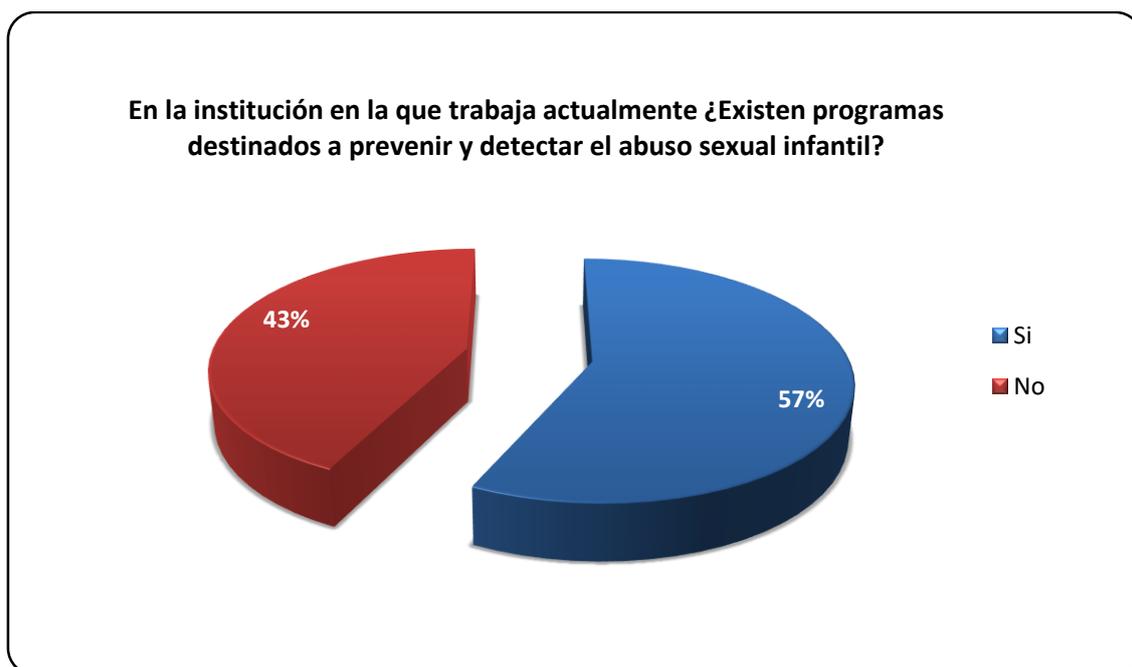


Figura 2. En la institución en la que trabaja actualmente ¿Existen programas destinados a prevenir y detectar el abuso sexual infantil?

En el grupo de educadores encuestados la mayoría de la población, que corresponde a 4 maestros (57%), afirman que en la institución educativa donde laboran sí existen programas destinados a la prevención y detección del abuso sexual infantil, sin embargo, los 3 docentes restantes (43%) aseveran lo contrario. Los resultados de esta pregunta son ambiguos, ya que esta marcada contradicción entre los participantes de un mismo Centro Infantil no permite sacar una conclusión clara acerca del tema en cuestión. A pesar de esto, es importante resaltar que la directora de la institución donde se aplicó la encuesta, reconoció que lamentablemente aquí no se han implementado programas destinados a combatir el abuso sexual infantil, lo cual es un hecho preocupante y penoso puesto que los centros educativos, en general, son lugares privilegiados para la prevención y detección de este tipo de maltrato.

Pregunta 3

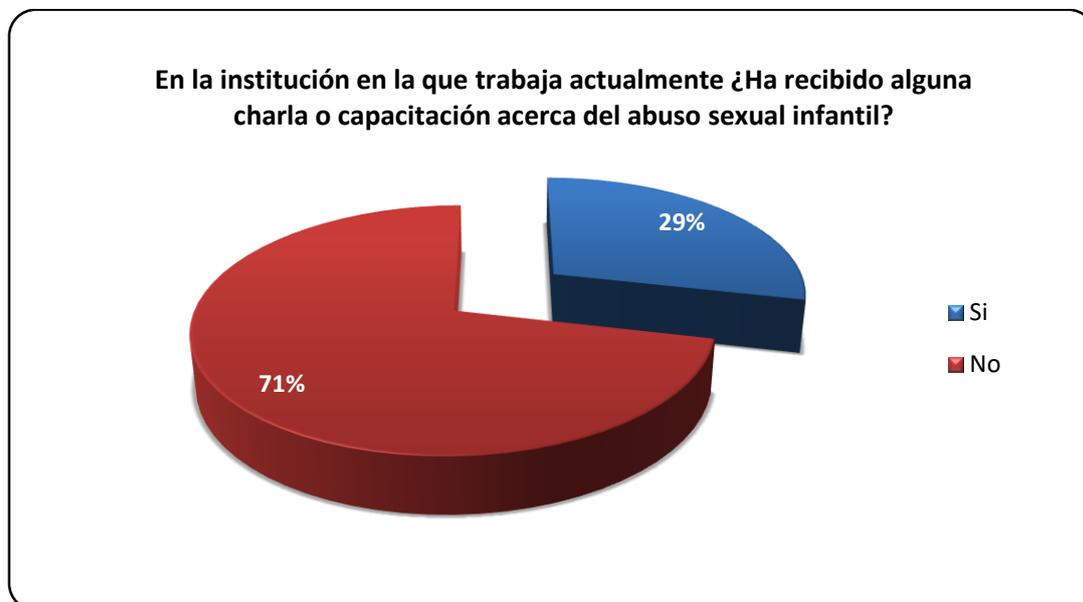


Figura 3. En la institución en la que trabaja actualmente ¿Ha recibido alguna charla o capacitación acerca del abuso sexual infantil?

En base a los resultados de las encuestas, 5 docentes (71%) afirman que no han recibido capacitación sobre el abuso sexual infantil por parte de la institución educativa en la que trabajan, frente a 2 maestros (29%) que aseveran lo contrario. Analizando esta pregunta y la anterior, se puede determinar que este centro educativo no implementa programas destinados a combatir el abuso sexual infantil, ni tampoco ofrece charlas o talleres para capacitar a su personal docente en torno a este tema tan crucial.

Pregunta 4

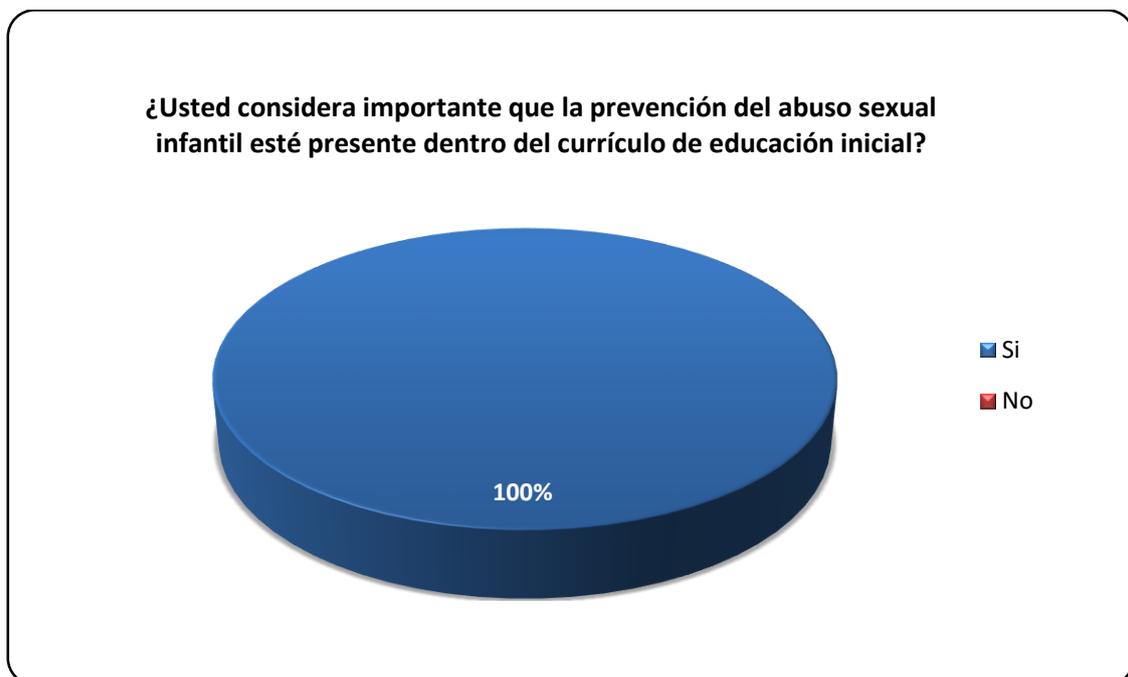


Figura 4. ¿Usted considera importante que la prevención del abuso sexual infantil esté presente dentro del currículo de educación inicial?

En base a que el 100% de los participantes respondieron afirmativamente a esta interrogante, queda absolutamente claro que los educadores están de acuerdo con el hecho de que dentro del currículo de educación inicial debe estar

involucrado la prevención del abuso sexual infantil. Entre los comentarios que emitieron en esta pregunta, se puede observar que muchos docentes consideran que el Ministerio de Educación debe establecer las pautas o guías para trabajar desde el ámbito educativo esta complicada problemática social. Así mismo, piensan que este tema debería estar incluido como un eje transversal del currículo nacional de educación.

Pregunta 5

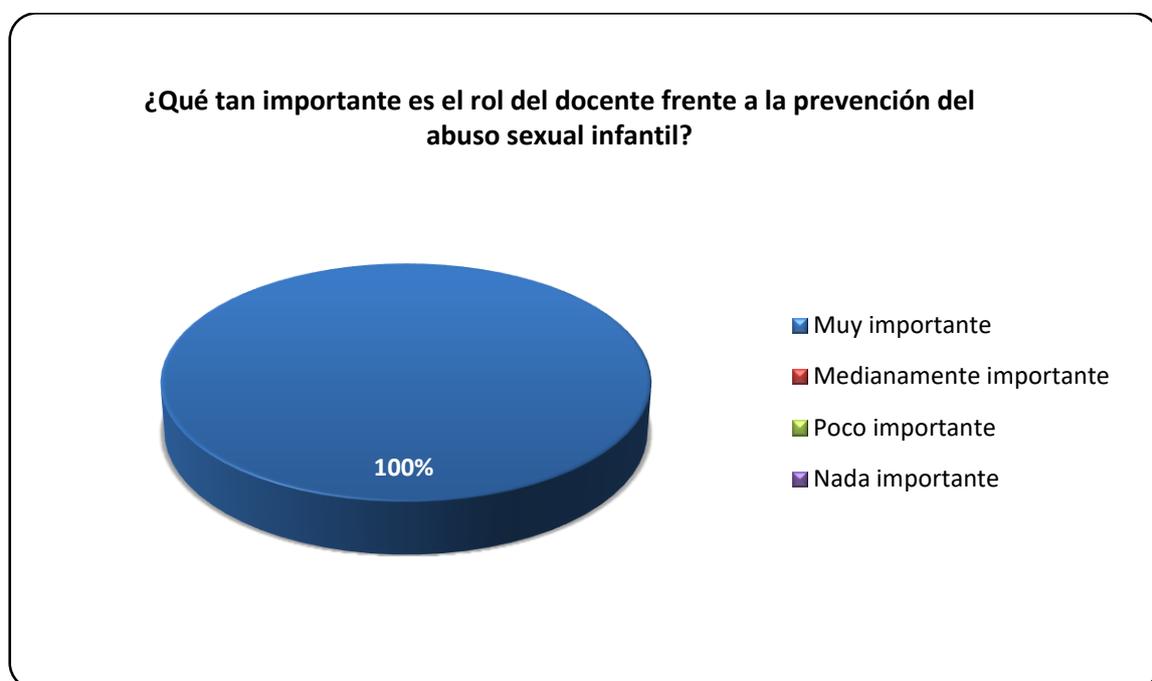


Figura 5. Según su opinión ¿Qué tan importante es el rol del docente frente a la prevención del abuso sexual infantil?

Según los datos extraídos de la encuesta, el 100% de los maestros encuestados consideran que su rol frente a la prevención del abuso sexual infantil es muy importante. Sin embargo, a pesar de que saben que su participación en este tema es fundamental, cuando se les pregunta por qué, sus respuestas revelan

desconocimiento y en algunos casos no han contestado la pregunta. Esto demuestra que los docentes no tienen claras las razones por las cuales deben involucrarse en este aspecto y, por lo tanto, tampoco entienden la noción del cambio o impacto que pueden generar desde su lugar de trabajo.

Pregunta 6

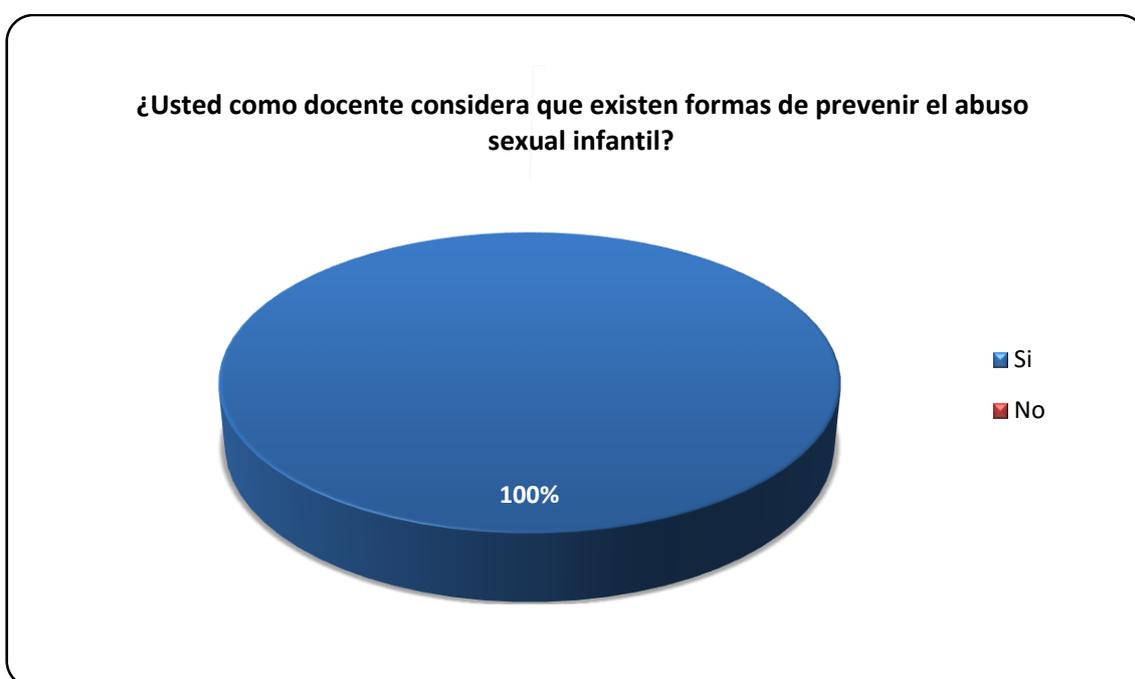


Figura 6. ¿Usted como docente considera que existen formas de prevenir el abuso sexual infantil?

Conforme los datos se confirma que el 100% de los educadores entrevistados consideran que sí hay formas de prevenir el abuso sexual infantil. Estos resultados son favorables debido a que revelan que los maestros están conscientes de que hay estrategias que pueden ser destinadas a evitar que haya más casos de abuso sexual y, por lo tanto, a futuro puedan investigar sobre estas y aplicarlas con su grupo de alumnos.

Pregunta 7



Figura 7. ¿Conoce usted estrategias pedagógicas o actividades que puedan ser implementadas dentro del aula escolar para prevenir el abuso sexual infantil?

Del total de educadores encuestados, 3 de ellos (43%) consideran que sí tienen conocimiento acerca de estrategias pedagógicas y actividades que puedan ser implementadas para prevenir el abuso sexual infantil. Mientras que la mayoría, es decir 4 maestros (57%), señalan desconocimiento total del tema. Del 43% mencionado, según las respuestas, la mayoría de participantes expresa que el abuso sexual infantil es posible prevenir a partir de la utilización de títeres y mediante la observación de videos relacionados con el tema. No existe variación en las respuestas, por lo tanto, se puede determinar que incluso este 43% de docentes no conoce la variedad de herramientas que pueden ser implementadas a la hora de advertir el abuso sexual. La prevención del abuso sexual en edad preescolar va mucho más allá, ninguna de las respuestas hace alusión a la

enseñanza de conductas autoprotectoras o a la educación de anatomía básica y sexual.

Pregunta 8

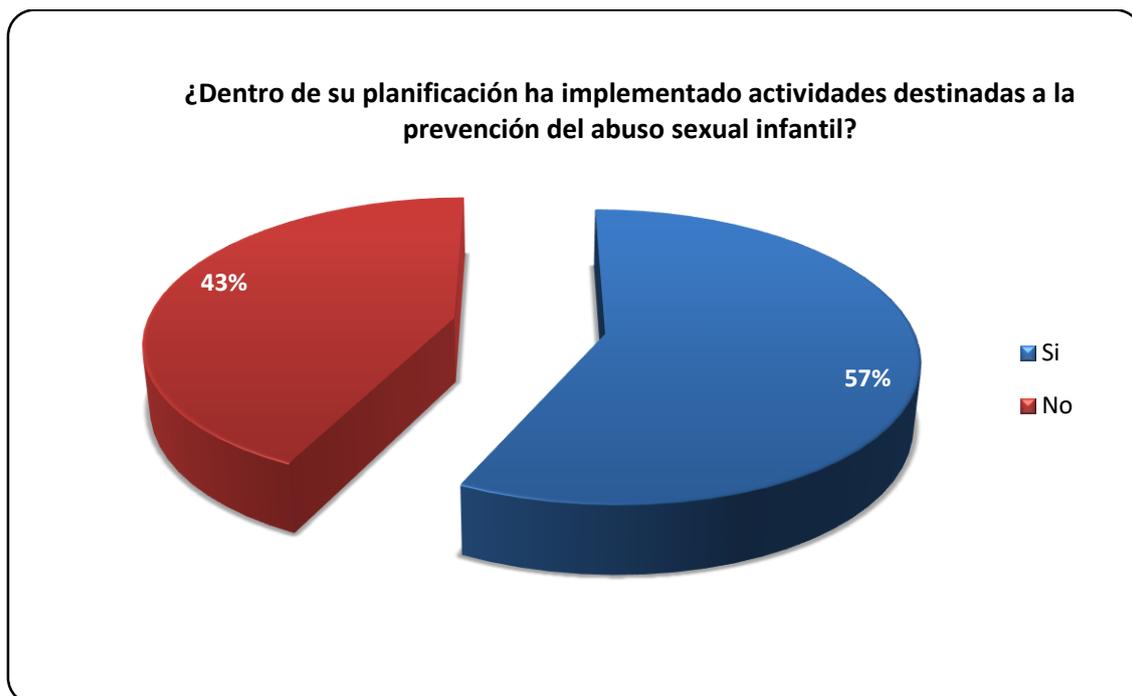


Figura 8. ¿Dentro de su planificación ha implementado actividades destinadas a la prevención del abuso sexual infantil?

De los 7 participantes que fueron encuestados en esta investigación, 3 de ellos (43%) afirman no haber implementado, dentro de su planificación, actividades encaminadas a la prevención del abuso sexual infantil. De manera general, aseveran no haberlo hecho por desconocimiento en el tema, descuido o porque el currículo de educación inicial no lo establece. Por otro lado, 4 profesores (57%) confirman haber realizado actividades de prevención del abuso sexual infantil, puesto que consideran que los niños son vulnerables a este tipo de abuso y ellos como maestros también tienen la obligación de cuidarlos. Este aspecto es

totalmente positivo, debido a que refleja la existencia de docentes verdaderamente comprometidos con esta causa social y que toman su responsabilidad frente a la misma.

Pregunta 9

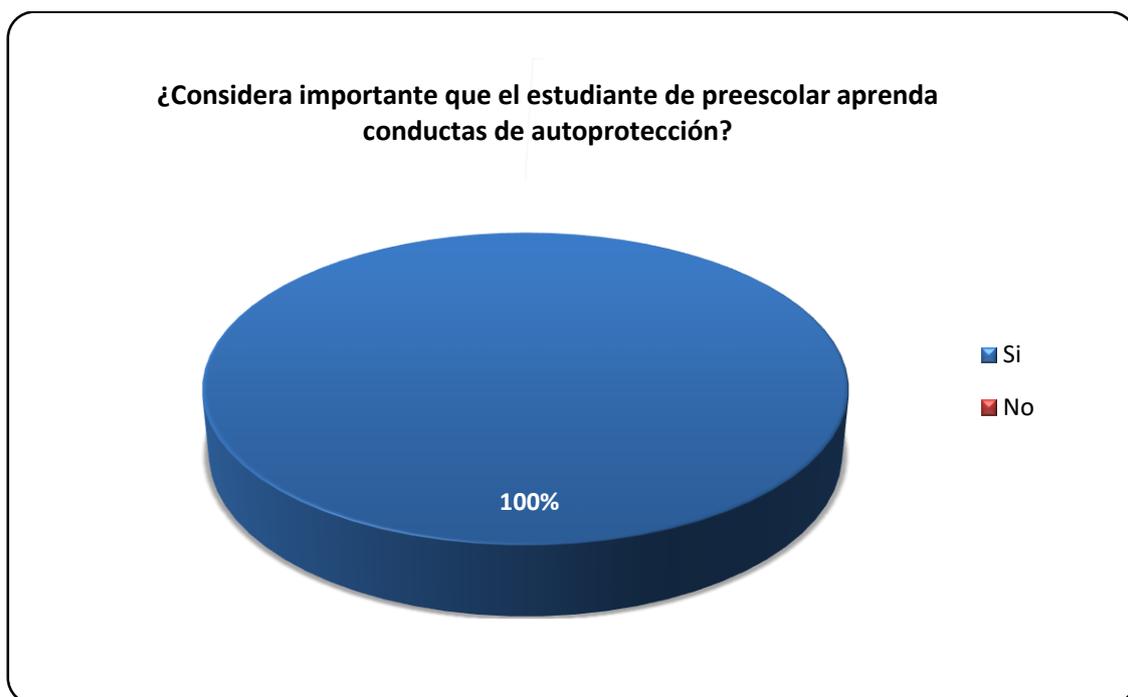


Figura 9. ¿Considera importante que el estudiante de preescolar aprenda conductas de autoprotección?

Con un 100% de respuestas marcadas afirmativamente se comprueba que todos los maestros encuestados están de acuerdo con que el infante aprenda conductas de autoprotección. Las contestaciones de la pregunta revelan que la mayoría de ellos creen que un niño debe conocer herramientas para protegerse puesto que son un sector muy vulnerable de la sociedad y están en constante peligro. A pesar de esto, a medida que se hizo la encuesta, se percibió que los profesores no han involucrado este aspecto dentro de su planificación curricular.

Pregunta 10

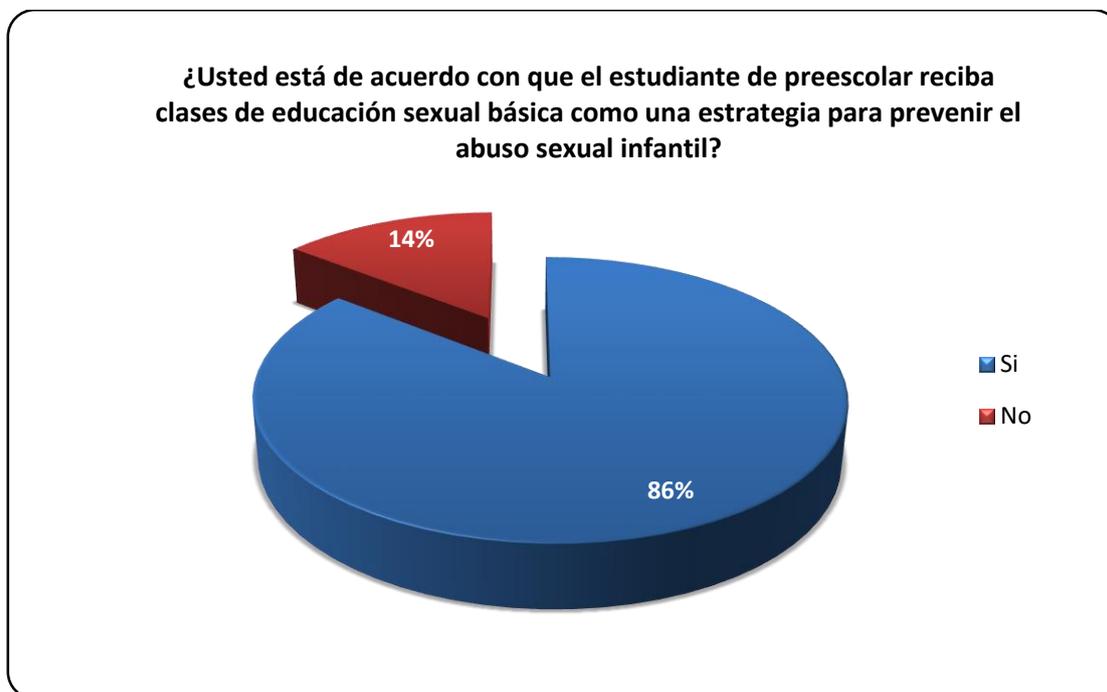


Figura 10. ¿Usted está de acuerdo con que el estudiante de preescolar reciba clases de educación sexual básica como una estrategia para prevenir el abuso sexual infantil?

Los resultados muestran que la mayoría de la población encuestada cree que el niño de edad preescolar sí debe recibir clases de educación sexual básica como una herramienta que permite prevenir el abuso sexual infantil. Este grupo de personas consideran que esta es la mejor forma de evadir este tipo de maltrato infantil. Igualmente, todos coinciden con que se deben incluir temas, términos y estrategias adecuadas a la edad de los infantes. Solamente un docente, es decir el 14%, cree que no es recomendable involucrar a los niños en este aspecto, debido a que considera que son muy pequeños para tener conocimiento de esto.

Pregunta 11

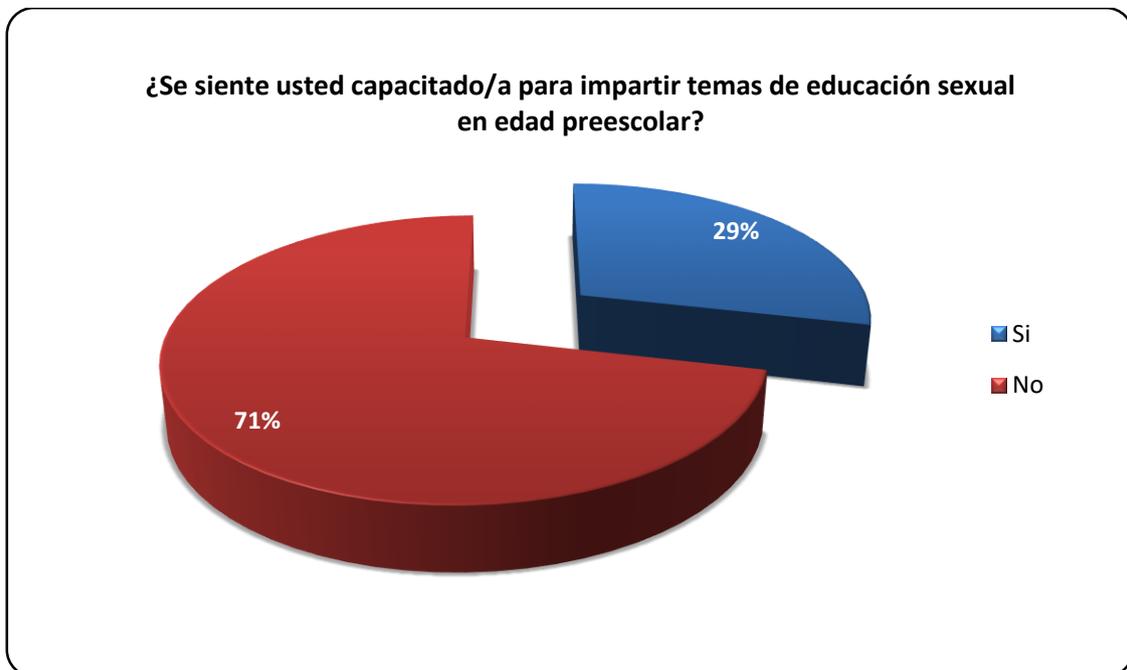


Figura 11. ¿Se siente usted capacitado/a para impartir temas de educación sexual en edad preescolar?

De los educadores encuestados, solamente 2 personas (29%) se sienten confiadas en su capacidad para impartir temas de educación sexual a sus alumnos. La mayoría, es decir 5 maestros (71%), no creen estar preparados para asumir este reto. Lo cual confirma que la falta de preparación del docente en esta área, es un factor que obstaculiza la enseñanza de educación sexual y por lo tanto la prevención del abuso sexual infantil.

Pregunta 12

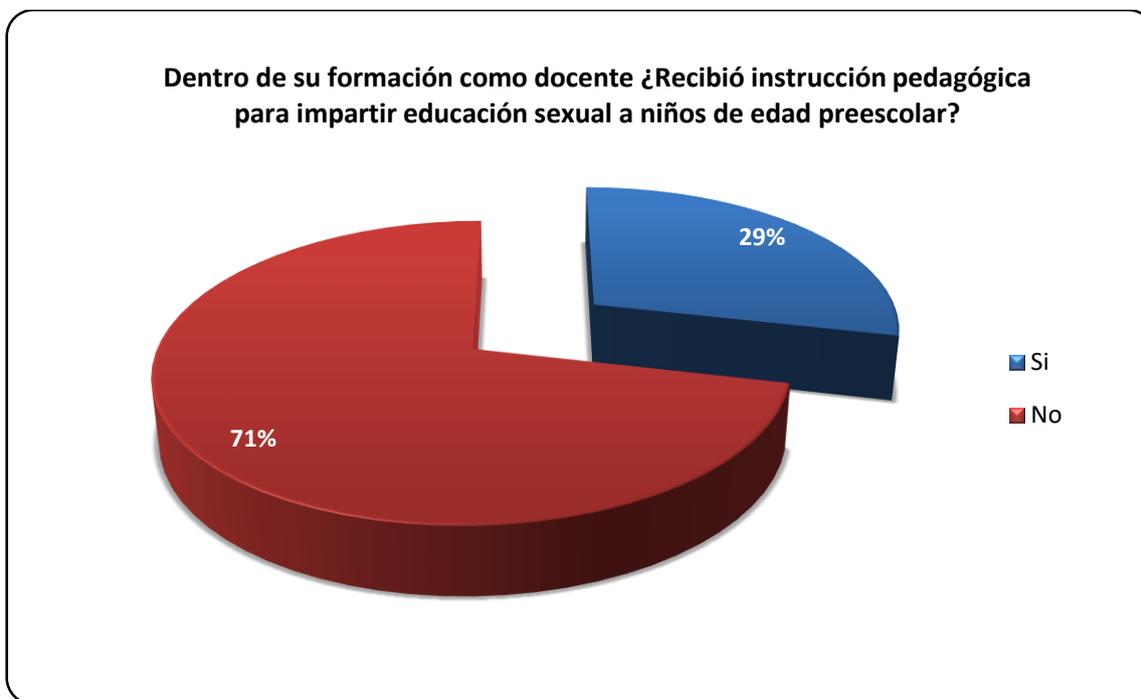


Figura 12. Dentro de su formación como docente ¿Recibió instrucción pedagógica para impartir educación sexual a niños de edad preescolar?

Según los resultados, lamentablemente el 71% de la población consultada, es decir 5 participantes, nunca recibieron instrucción pedagógica para impartir educación sexual a niños de edad preescolar. Este porcentaje de docentes alegan que la falta de preparación, les impide involucrar temas de educación sexual dentro de sus clases. Consideran que es un aspecto muy sensible y delicado, por lo tanto, hay que tener conocimiento para abordarlo de manera adecuada. Por otro lado, solo el 29%, es decir 2 maestros, aseveran haber tenido instrucción pedagógica en torno a la educación sexual en edad preescolar.

Pregunta 13

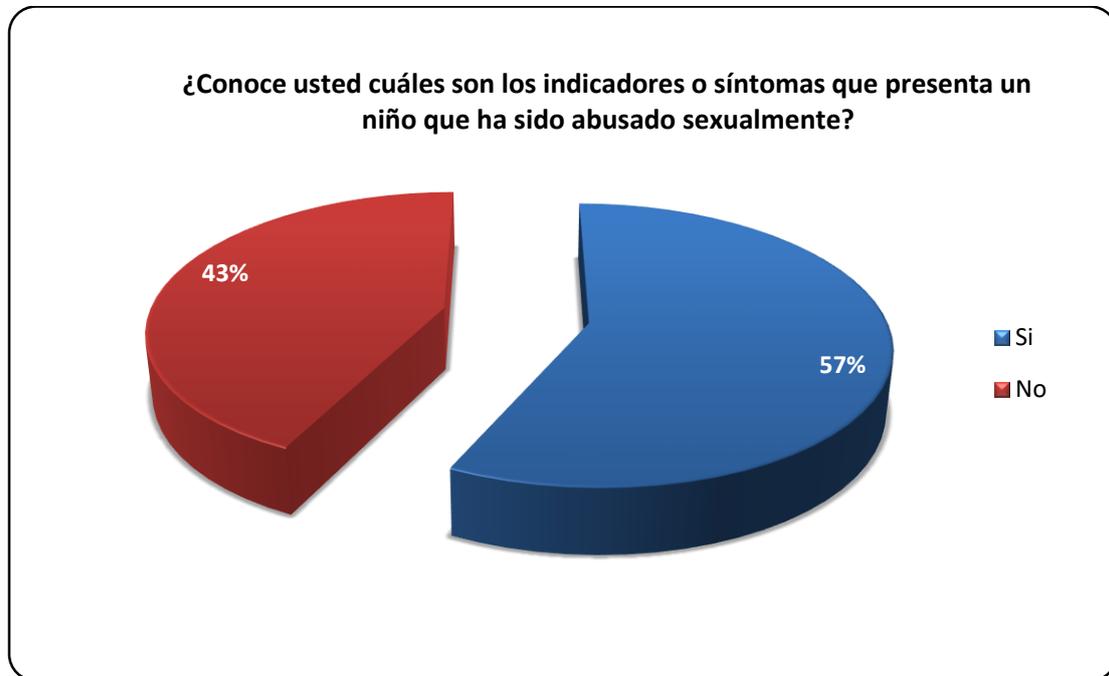


Figura 13. ¿Conoce usted cuáles son los indicadores o síntomas que presenta un niño que ha sido abusado sexualmente?

Del grupo de maestros a los cuales se les aplicó la encuesta, 4 personas (57%) afirman conocer sobre los síntomas que presenta un niño que ha sido abusado sexualmente. Sin embargo, las respuestas que proporcionan cuando se les solicita que mencionen cuáles son estos indicadores, demuestran falta de conocimiento. De manera general, este porcentaje de educadores coincide con que la inseguridad, el aislamiento, la agresividad y la inapetencia son señales de abuso sexual en niños preescolares. Si bien lo mencionado es correcto, los comportamientos nombrados son solo indicadores inespecíficos del abuso sexual, es decir, que pueden ser consecuencia de maltrato sexual, pero también pueden ser el resultado de otros problemas que no tienen absoluta relación con este hecho. Existen varios indicadores específicos e inespecíficos que revelan abuso sexual y mientras más se sabe de estos, hay más posibilidad de

detectarlos adecuadamente. Lamentablemente, ninguna de las respuestas emitidas por estos maestros que afirman conocer del tema, revelan amplio entendimiento ni claridad en torno al mismo. Por otro lado, 3 educadores (43%) desconocen lo consultado.

Pregunta 14

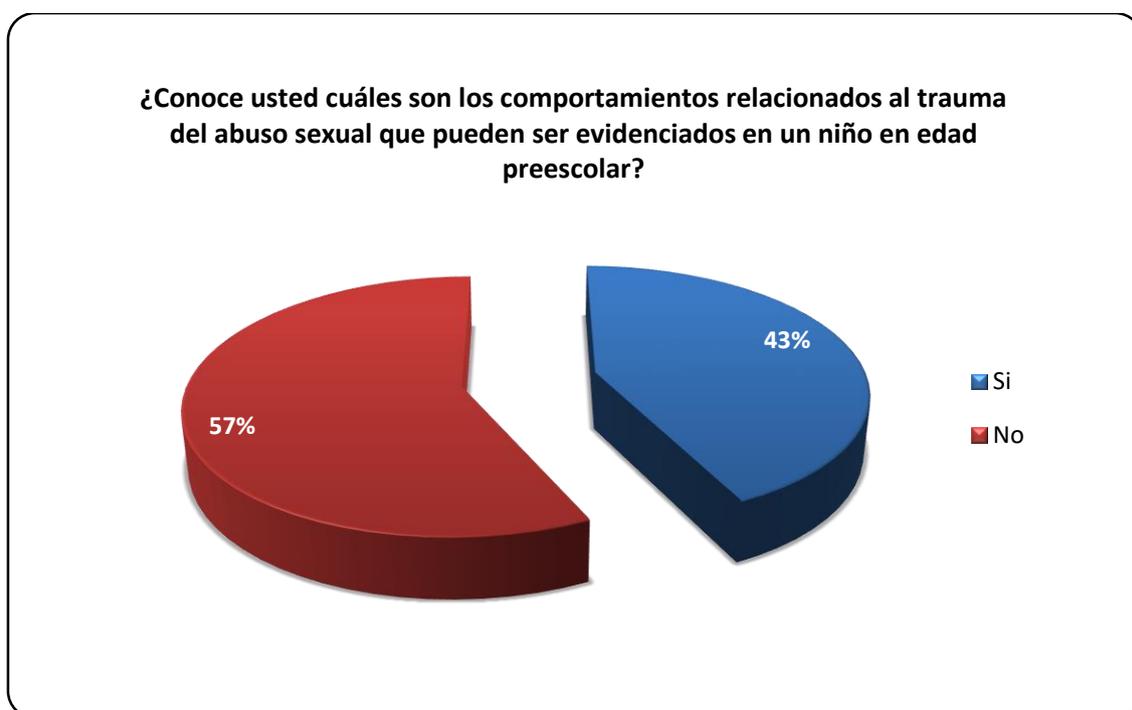


Figura 14. ¿Conoce usted cuáles son los comportamientos relacionados al trauma del abuso sexual que pueden ser evidenciados en un niño en edad preescolar?

Según los resultados, 3 maestros (43%) respondieron afirmativamente a la pregunta número 14. De este grupo, la gran mayoría dejó en blanco el espacio donde debían mencionar cuáles son los comportamientos relacionados al trauma del abuso sexual que pueden ser evidenciados en un niño de edad preescolar. Los que sí contestaron esta pregunta mencionan que el miedo, la agresividad, la

tristeza y la timidez son consecuencias del trauma que genera el abuso sexual. Un número de 4 encuestados (57%) desconoce el tema en cuestión.

Pregunta 15

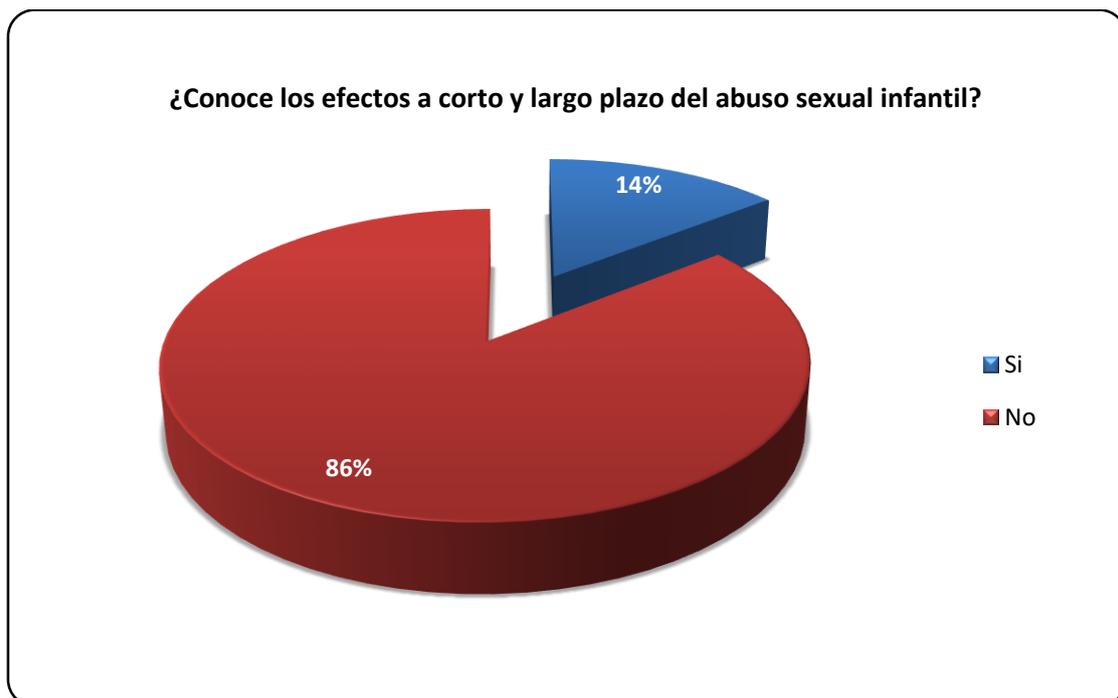


Figura 15. ¿Conoce los efectos a corto y largo plazo del abuso sexual infantil?

Los resultados muestran que de 7 participantes consultados, 6 de ellos (86%) no tienen entendimiento sobre las consecuencias a corto y largo plazo del abuso sexual infantil. Penosamente, el desconocimiento de los efectos del abuso sexual, es un factor que obstaculiza la detección de casos. Solamente una persona (14%) marca afirmativamente en esta pregunta.

Pregunta 16

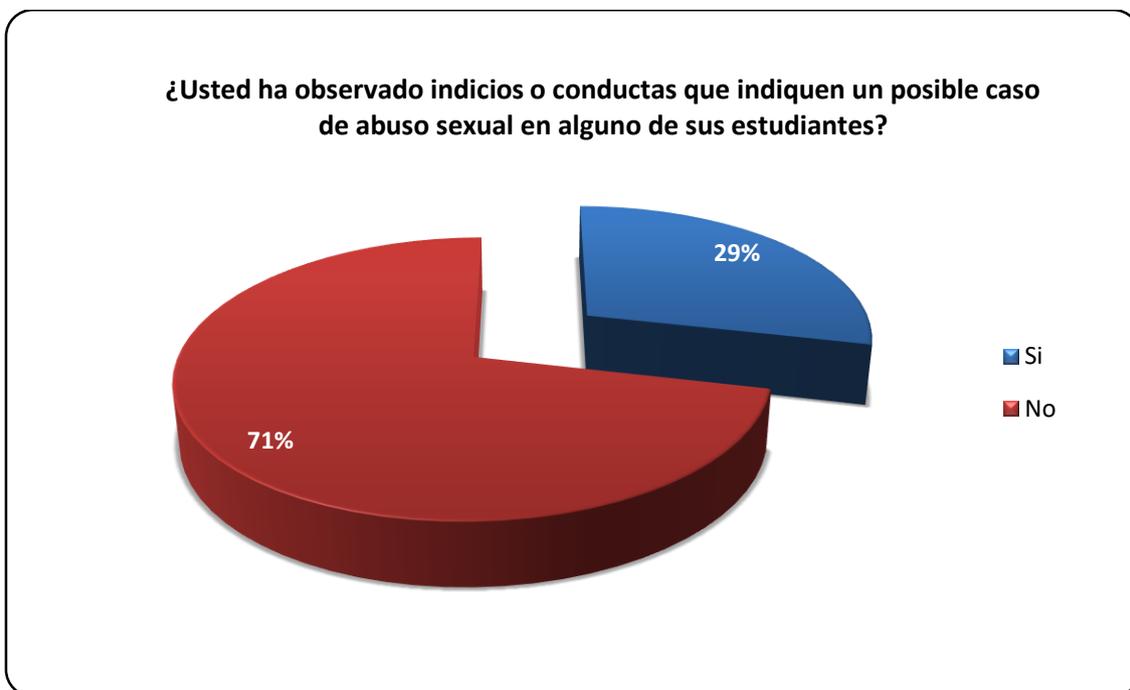


Figura 16. ¿Usted ha observado indicios o conductas que indiquen un posible caso de abuso sexual en alguno de sus estudiantes?

El 71% de maestros, es decir 5 participantes, manifestaron no haber observado indicios o conductas que puedan determinar un posible caso de abuso sexual en uno de sus alumnos, posiblemente esto se debe a que desconocen los síntomas e indicadores que presenta un niño víctima de acoso sexual. Por el contrario, el 29% contestó afirmativamente a esta pregunta. Las 2 personas que forman parte de este 29%, aseveraron que tenían dudas sobre cómo actuar frente a esta situación.

Pregunta 17

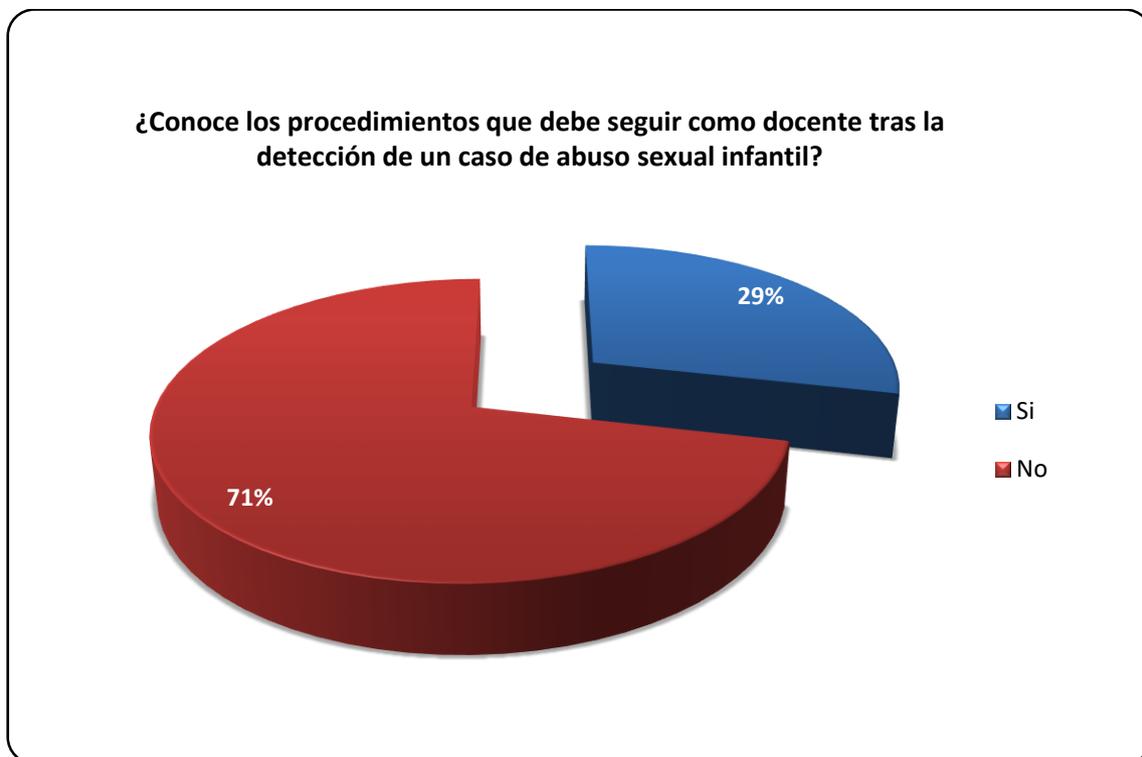


Figura 17. ¿Conoce los procedimientos que debe seguir como docente tras la detección de un caso de abuso sexual infantil?

Con lo que respecta al conocimiento de los protocolos de actuación frente al abuso sexual infantil, 5 docentes (71%) respondieron que ignoran acerca de esta cuestión. Esto es lamentable porque el desconocimiento de este hecho puede desencadenar en que los docentes, sin querer, actúen equívocamente ante la presencia de un caso de violencia sexual. Una mala decisión del maestro puede entorpecer el proceso, perjudicar al niño, privarlo de tener una adecuada contención e incluso condenarlo a seguir siendo una víctima de esto hecho atroz. Por otro lado, solo 2 docentes (29%) saben cuáles son los pasos a seguir y cómo reaccionar tras descubrir que uno de sus estudiantes ha sido ultrajado sexualmente.

Pregunta 18

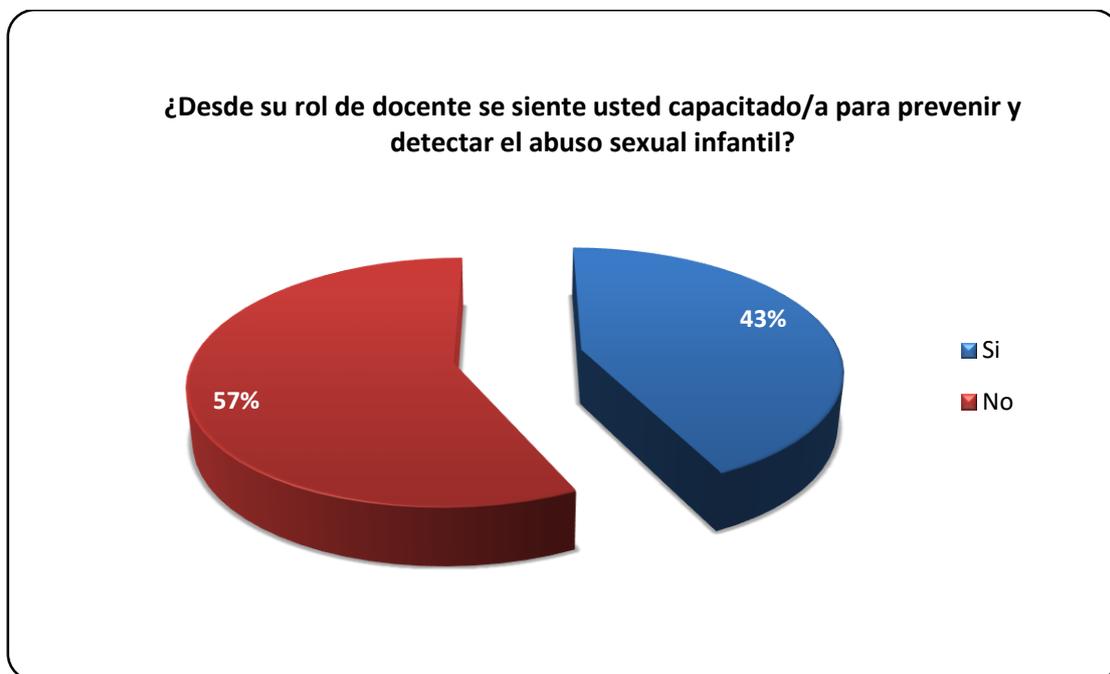


Figura 18. ¿Desde su rol de docente se siente usted capacitado/a para prevenir y detectar el abuso sexual infantil?

Conforme a los resultados de las encuestas, el 57% de participantes que corresponde a 4 docentes, no se sienten capacitados para prevenir ni detectar casos de abuso sexual infantil en sus alumnos. Estos datos son preocupantes, ya que revelan que varios maestros los cuales forman parte de esta institución educativa necesitan recibir capacitación en torno al abuso sexual infantil. Por otro lado, los otros 3 maestros restantes (43%), afirman estar preparados para enfrentar este reto.

Pregunta 19

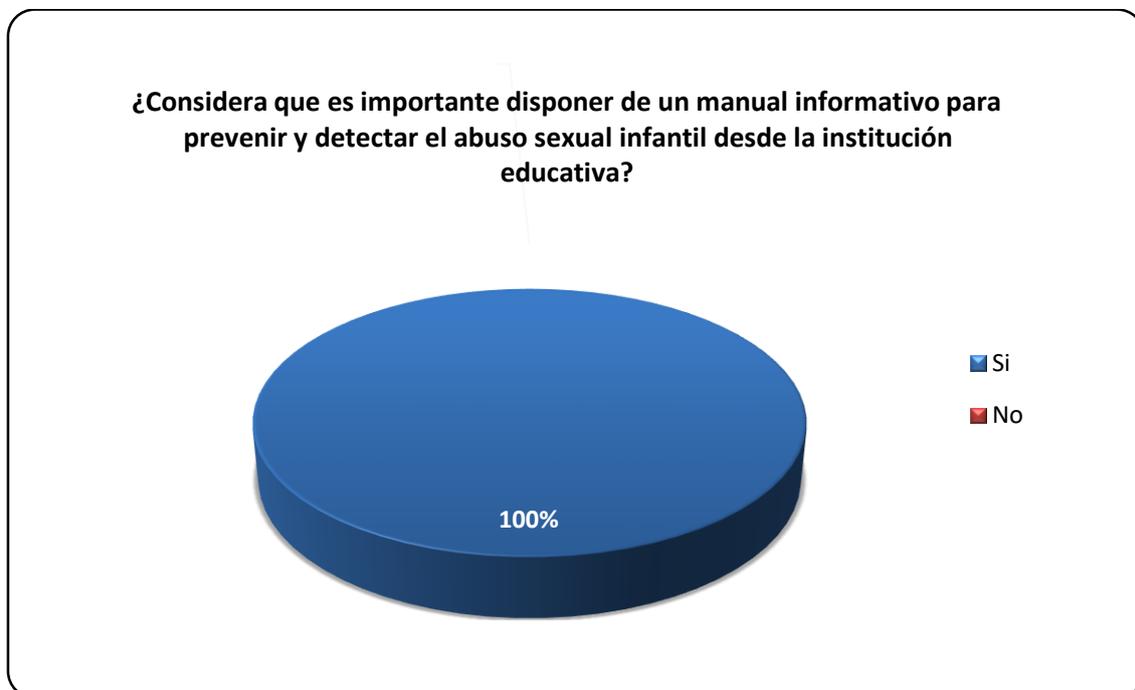


Figura 19. ¿Considera que es importante disponer de un manual informativo para prevenir y detectar el abuso sexual infantil desde la institución educativa?

Con un 100% de respuestas marcadas afirmativamente se comprueba que todos los maestros encuestados creen que es muy importante disponer de un manual informativo para prevenir y detectar el abuso sexual infantil desde la institución educativa. Consideran que este producto de investigación puede ser útil para ampliar su conocimiento sobre el tema y despejar ciertas dudas.

4.2 Análisis de la entrevista

Con la finalidad de recopilar mayor información en lo que respecta a este tema y tener la opinión de una profesional, se realizó una entrevista a la Psicóloga

Mónica Jurado quien es especialista en detección y tratamiento de abuso sexual infantil. Las preguntas de la entrevista estuvieron direccionadas a indagar sobre el rol que tiene la institución educativa en la detección y prevención de este tipo de maltrato y, además, acerca del nivel de conocimiento que deberían tener las educadoras sobre este asunto.

La especialista expresó acerca de la importancia de que el grupo directivo de cada centro educativo ejecute un plan de prevención del abuso sexual, el cual debe ser tomado en cuenta por los docentes al momento de realizar su planificación curricular anual. Es decir, que de forma obligatoria, cada maestro debería planificar actividades frente a la problemática del abuso sexual. Así mismo, considera fundamental que los planteles escolares realicen capacitaciones, dirigidas al equipo docente, para que tengan conocimiento de qué es lo adecuado a la hora de enseñar sobre abuso y educación sexual, según la edad y la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus alumnos. En este mismo aspecto, la psicóloga afirma que “la intervención del educador es prioritaria e indispensable debido a la cantidad de horas que comparten con los niños y a la capacidad que tienen de observar cambios de conductas o comportamientos en sus estudiantes” (Jurado, 2017).

Por otro lado, para la detección de casos de abuso sexual, la profesional Mónica Jurado cree que es necesario que los docentes tengan conocimiento acerca de los rasgos que permiten sospechar de un posible ultraje y los efectos del mismo. Principalmente que sepan sobre los indicadores no específicos de violencia sexual, ya que no todos los casos de abuso presentan indicadores específicos. Es decir que en muchas situaciones la víctima no revelará que ha sido abusada sexualmente, ni se podrán ver huellas físicas del hecho, pero sí habrá conductas inadecuadas o no habituales que aparezcan de un momento a otro. En cuanto a la prevención del abuso sexual “el docente puede evitar la presencia de casos de abuso sexual a través de talleres lúdicos, con títeres, muñecos y dibujos. Lo

principal es fomentar en los niños cuáles son las caricias adecuadas, aquellas que nos hacen sentir cómodos y diferenciarlas de aquellas caricias inadecuadas que tienen que ver con las partes íntimas de los menores (Jurado, 2017). Por último, la especialista considera que es muy importante el disponer de un manual informativo sobre el abuso sexual infantil, siempre y cuando este sea elaborado correctamente y disponga de información actualizada.

La entrevista a la psicóloga Mónica Jurado permitió tener un panorama más claro sobre el tema de esta investigación y ha dejado constatar la importancia de la colaboración de los centros educativos en la prevención y detección del abuso sexual. De igual manera, al realizar una comparación entre los resultados de las encuestas realizadas a docentes de preescolar y la información que nos brinda la profesional, se confirma que el conocimiento que poseen estas maestras no es suficiente para que puedan tener una participación adecuada con resultados efectivos en la lucha contra el abuso sexual de menores.

4.3 Análisis general de los resultados

A partir del análisis detallado de los resultados extraídos por medio de la encuesta, es posible obtener un panorama general sobre la situación. Las preguntas planteadas, en su mayoría, fueron implementadas con el objetivo de determinar cuánto conocimiento tienen las docentes acerca de la prevención y detección del abuso sexual infantil y, además, estar al tanto de cómo ha sido su desempeño frente a este conflicto social.

Según los datos, todos los educadores a los cuales se les aplicó la encuesta, tienen muy en claro que su intervención y la colaboración de la institución educativa en la que trabajan, es fundamental para combatir el abuso sexual infantil y mitigar las consecuencias en alumnos que han sido víctimas de este

maltrato. Sin embargo, se ha constatado que la participación de este centro educativo en la prevención y detección del abuso sexual infantil, es prácticamente nula, ya que no gozan de programas educativos direccionados al tema en cuestión, ni tampoco ejecutan charlas para capacitar a los maestros sobre este aspecto. A pesar de que ciertos educadores afirmaron trabajar en favor de la lucha contra este problema, las respuestas en general, muestran muchas inconsistencias y contradicciones.

A su vez, se pudo evidenciar de forma muy clara que los profesores encuestados tienen escaso conocimiento acerca del abuso sexual en edad preescolar. Según los datos de las encuestas, desconocen estrategias pedagógicas para tratar el maltrato sexual, no están informados sobre las conductas de autoprotección en niños, no han recibido instrucción pedagógica para enseñar temas de educación sexual y no saben cuáles son los protocolos de actuación en caso de detectar que un niño ha sido vejado sexualmente. Así mismo, un 86% de estos docentes ignoran los efectos a corto y largo plazo del abuso sexual infantil, lo cual es un aspecto muy negativo porque, en muchas ocasiones, esto obstaculiza la detección.

En base a las respuestas y comentarios emitidos por varios educadores encuestados, se puede determinar que la mínima participación de los maestros en esta problemática, no se debe a una falta de sensibilización o concientización, ya que todos ellos conocen de la importancia de su participación en este tema, sino que su limitante fue el desconocimiento y la falta de capacitación en torno al mismo. Es por esta causa que el 100% de los educadores que participaron en esta investigación, concuerdan que es sumamente importante disponer de un manual informativo para poder prevenir y detectar casos de abuso sexual infantil desde el aula escolar.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Considerando los objetivos primordiales de este estudio y con base en los resultados extraídos por medio de los instrumentos de investigación, se puede concluir y recomendar lo mencionado a continuación.

5.1 Conclusiones

El abuso sexual a menores es una de las distintas maneras mediante las cuales se revela el maltrato infantil, siendo a su vez considerado como el crimen encubierto más extendido en la historia de la humanidad. Este tipo de abuso incluye formas abiertas de ultraje, donde cabe mencionar la pornografía infantil, manoseo de genitales, coito, penetración o contacto genital sin ningún tipo de penetración (Vélez, 2015). Igualmente, el entablar conversaciones de índole sexual con los menores, realizar chistes con connotaciones eróticas y exponer a los niños a material pornográfico forman parte del llamado ultraje sexual encubierto (Baita y Moreno, 2015). Esta lamentable realidad a la cual son expuestos muchos infantes, afecta el sano desenvolvimiento y evolución del niño, así mismo, tiene repercusiones a corto y largo plazo en la vida del menor, afectando todas sus áreas de desarrollo, pero principalmente su parte socioemocional. El impacto y la magnitud de problemas que acarrea el abuso sexual en la vida de sus víctimas es incalculable, pero de manera general es posible mencionar que los resultados se resumen en depresión, ansiedad, temor, autolesiones, agresividad, baja autoestima, inestabilidad emocional, tendencias suicidas, desórdenes alimenticios y, por último, como consecuencia de todo lo mencionado anteriormente un bajo rendimiento académico (Echeburúa y Corral, 2006).

La realidad familiar y social exige una mayor participación del docente en aspectos relacionados con la vulneración de los derechos infantiles. El maestro, al ser una figura con un rol fundamental en el cuidado y bienestar de los estudiantes, está en la obligación de implementar estrategias y actividades pedagógicas destinadas a prevenir el abuso sexual infantil en sus estudiantes, las mismas que deben incluir metodologías activas con ensayos conductuales y lograr el conocimiento efectivo en el niño (Barea, Cabré y Liso, 2001). Es fundamental que dentro de la planificación curricular el docente encamine a los niños a una adecuada información, donde incluya contenidos que abarquen el abuso sexual, educación sexual, conductas de autoprotección, derechos del niño y seguridad personal. Es decir, que les brinde seguridad y les dote de estrategias para que en base a su autonomía puedan defenderse de este hecho atroz.

En cuanto a lo que respecta con la detección del abuso sexual, ante la certeza de un caso de ultraje, el profesor tiene la obligación legal y moral de denunciar el hecho al Departamento de Consejería Estudiantil o a la entidad judicial correspondiente antes de las 48 horas de su conocimiento. A partir de la actuación de los organismos pertinentes, se precisa que el educador esté al tanto de las decisiones tomadas por el entorno del niño y que realice un acompañamiento en el que acoja al estudiante por medio de contención y apoyo.

Para la detección y comunicación del abuso sexual infantil es necesaria una continua observación sensible de los cambios físicos y de conducta de los pupilos. Además, se requiere que el maestro tenga amplio conocimiento acerca del abuso sexual infantil, incluyendo protocolos de actuación, tipos de ultraje, indicadores y efectos en niños de edad preescolar. También es preciso su conocimiento en cuanto a educación sexual y estrategias autoprotectoras.

En base a los resultados obtenidos a través de las encuestas, se puede concluir que la institución educativa que formó parte de esta investigación no ha desempeñado un rol activo en la detección y prevención del abuso sexual infantil. La falta de implementación de programas educativos en torno a este tema, ha sido un impedimento para la prevención del abuso sexual y, por lo tanto, también para su detección, puesto que dentro de la prevención secundaria se incluye la identificación temprana de este determinado trastorno. Si bien es cierto que en general la sociedad ecuatoriana está en contra del maltrato sexual infantil, ciertos sectores pertenecientes a la misma, incluyendo el ámbito educativo, no ponen en entera consideración la práctica de estrategias para combatirlo. Sin embargo, también hay que tomar en cuenta que las instituciones escolares se rigen al Currículo Nacional y a los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación, y si esta entidad no hace énfasis en la prevención y tratamiento de este conflicto, no se puede exigir mucho a las instituciones educativas.

Sin embargo, a pesar de la escasa participación de la directiva de este centro infantil en la prevención y detección del abuso sexual. Los educadores participantes de este estudio tienen plena conciencia que su intervención es muy influyente e importante en la lucha contra este conflicto social. Se evidencia sensibilización y concientización a través de sus respuestas, igualmente, prevalece el deseo de adquirir conocimiento y capacitación adecuada para resguardar los derechos de sus estudiantes. Los maestros juntamente con los padres de familia son los encargados de instruir a los infantes en torno a la prevención del abuso sexual infantil, sin embargo, para esto, en primera instancia se requiere capacitación oportuna por parte de la institución educativa a la cual pertenecen.

Tomando en consideración los hallazgos de las encuestas, se constata que la gran mayoría de los docentes que forman parte de este centro educativo, tienen un alto grado de desconocimiento sobre el abuso sexual infantil e incertidumbre

acerca de los protocolos de prevención y detección de estos casos. Más allá de que ciertos maestros se sienten capacitados para incurrir en este tema, los datos y respuestas emitidas revelan lo contrario. Esta falta de entendimiento, en gran parte, se ve reflejada en la escasa implementación de estrategias y actividades encaminadas a la prevención del ultraje sexual.

Está visto que los principales actores de la educación en esta institución educativa desconocen ampliamente sobre el tema de abuso sexual. Por un lado, los docentes a causa de la falta de capacitación, no saben cómo desenvolverse y tratar este tema. Consecuentemente, no realizan escuelas para padres donde sea factible orientar a los representantes del niño acerca del maltrato sexual. Igualmente, debido a la falta de implementación de actividades orientadas a prevenir el abuso sexual, los niños también desconocen acerca de contenidos importantes como: el cuerpo humano, espacio personal, desarrollo sexual, conductas abusivas, los derechos en la infancia y técnicas de autoprotección, los cuales son aspectos básicos para que los menores puedan defenderse adecuadamente en una sociedad donde son el sector más vulnerable y afectado.

A través de los resultados de las encuestas, se confirma la importancia de impartir temas relacionados con la educación sexual como la principal estrategia para la prevención de este conflicto social, sin embargo, los docentes manifiestan preocupación con respecto a esto debido a que no han recibido la instrucción necesaria para poder tratarlo adecuadamente. Los maestros afirman que tienen recelo cuando deben hablar acerca de esta cuestión, ya que en esta cultura es un tema tabú que envuelve mucha sensibilidad.

De acuerdo con las diferentes perspectivas planteadas, más de la mitad de los docentes de este centro de educación infantil, no se sienten confiados en su capacidad para prevenir y detectar el abuso sexual infantil, lo cual es lamentable

ya que de cierta manera esta pequeña muestra refleja la realidad de muchos educadores en Ecuador. El desconocimiento obstaculiza la prevención del abuso sexual infantil y reduce ampliamente las posibilidades de detectarlo y tratar a tiempo a las víctimas afectadas. De esta necesidad surge la importancia de disponer de un manual que brinde información esencial sobre el abuso sexual infantil. Absolutamente todos los docentes que forman parte de este centro educativo, concuerdan que la existencia de una manual en torno a este tema sería sumamente útil como una herramienta para combatir y reducir los índices de maltrato sexual.

Finalmente la entrevista a la psicóloga Mónica Jurado, permitió tener un entendimiento claro acerca de la manera correcta en la cual deberían abordar los docentes el abuso sexual infantil. Además, a través de la misma se logró verificar, una vez más, que para implementar programas educativos direccionados a combatir el maltrato sexual, no solo se necesita de la buena voluntad de los educadores, sino que también se requiere de al menos un mínimo conocimiento acerca de todo lo que implica la prevención y detección del abuso sexual en menores.

Este es un tema de mucha sensibilidad pero a la vez de gran importancia, considerando que en Ecuador 17% de niños y niñas han sido víctimas de abuso sexual (Fundación Azulado, 2017). Dentro del ámbito educativo existen muchos temas importantes para tratar, pero sin duda alguna, aquellos que involucran la vulneración de los derechos de los niños y el maltrato deben tener primordial atención por parte de la sociedad. La violencia, en general, tiene un mayor nivel de perversidad cuando los niños y niñas son quienes la padecen. Las repercusiones no son solamente inmediatas sino que el maltrato, de cualquier tipo, marca el área emocional del infante de por vida. Por esta razón los educadores deben agotar todas las posibilidades para prevenir que sus alumnos sean marcados injustamente por este conflicto social.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda para futuros estudios que se investigue con mayor profundidad el tema de capacitación docente en torno al abuso sexual infantil, ya que la generalidad revela gran desconocimiento. Igualmente, sería conveniente ampliar la muestra para así tener una perspectiva que abarque con más amplitud y exactitud la realidad.

De la misma manera, se sugiere oportuno que el Ministerio de Educación, como la entidad oficialmente encargada de gestionar asuntos educativos, ejecute charlas constantes y actualizadas, dirigidas a educadores, sobre la prevención y detección del abuso sexual infantil. Se recomienda esto, considerando que se confirmó el vacío y desconocimiento de los docentes en cuanto al tema y a la vez su deseo de adquirir información y aportar activamente en esta lamentable realidad.

En cuanto a los directivos de los centros educativos se encomienda un mayor involucramiento y participación en la lucha contra este tipo de maltrato; el ámbito escolar es un lugar privilegio para la detección y prevención del abuso sexual, por esta causa se requiere la implementación responsable y urgente de programas educativos direccionados a este asunto.

Finalmente, se recomienda que los docentes de nivel preescolar, utilicen un manual informativo sobre el abuso sexual infantil. Juntamente con este recurso pedagógico y las guías propuestas en el mismo, se facilita la prevención, detección y comunicación de casos de ultraje sexual.

5.3 Limitaciones del estudio

Durante la realización de este trabajo de investigación surgieron limitaciones, las cuales hasta cierto punto complicaron el estudio. En primer lugar, el factor tiempo fue uno de las más grandes restricciones, debido a que impidió que se pueda realizar una investigación de mayor profundidad. Así mismo, el número de educadores participantes es reducido, fue imposible trabajar con una muestra más grande por falta de tiempo. No obstante, se logró obtener información relevante acerca del tema en cuestión.

De igual forma, a causa de que el tema escogido para este trabajo es un tabú y genera rechazo en muchos individuos, no existió apertura por parte de ciertos centros infantiles para poder realizar el estudio, es por esta razón que no fue posible incluir a otras instituciones educativas en esta investigación. Igualmente, esta investigación se enfoca solamente en un centro educativo municipal, pero no discute la participación de las instituciones privadas en este aspecto.

Del mismo modo, otro obstáculo hallado fue el ocultamiento de información por parte de algunos de los docentes encuestados, esto se pudo determinar a causa del gran número de contradicciones e inconsistencias halladas en sus respuestas. El personal se limitó a contestar aquello que beneficiaba el funcionamiento y el buen nombre del centro infantil.

CAPÍTULO VI: PRODUCTO DE INVESTIGACIÓN

6.1 Descripción

A partir de un análisis del problema educativo mencionado en este estudio y tomando en cuenta los objetivos planteados en un inicio de la investigación, se determinó que un manual informativo, es el producto que satisface y se acopla de mejor manera a las necesidades encontradas. Este manual está dirigido a informar a docentes, del área de preescolar, sobre el abuso sexual infantil. De esta manera, este producto proporciona, primordialmente, estrategias pedagógicas para prevenir y detectar el ultraje sexual en niños de 3 a 5 años de edad. Así mismo, manifiesta una visión general del tema tratado y muestra la terrible repercusión de esta problemática en el desarrollo socioemocional y, por lo tanto, en el aprendizaje de los infantes afectados. Toda esta información está enfocada en el docente, específicamente en el rol y la importancia de su participación, tanto de los maestros, como de la institución educativa en la prevención e identificación de casos de maltrato sexual.

6.2 Estructura

El manual está elaborado para atraer al lector por medio de su contenido y, además, por su diseño. En cuanto a su estructura interna, esta guía cuenta con portada, tabla de contenidos, introducción, cuerpo del manual y recomendaciones. Está diseñado en formato digital con el objetivo de que sea de fácil acceso para los educadores.

6.3 Producto

Revisar CD adjunto con el manual informativo elaborado.

6.4 Validación del Producto

Una vez concluida la elaboración del manual informativo, para su posterior validación, se procedió a entregar el producto de investigación a la Directora y al grupo de docentes que forman parte de un Centro de Desarrollo Infantil ubicado al norte de la ciudad de Quito. Juntamente con el manual, se entregó una hoja con ciertos parámetros de análisis, en base a esto, se les solicitó que realizaran una apreciación escrita sobre el producto de investigación. Es importante destacar que se les brindó el tiempo necesario para la lectura y el análisis del mismo.

Los parámetros de análisis solicitados a tomar en cuenta son los mencionados a continuación:

- Contenido: La información es suficiente y comprensible para el lector.
- Calidad: El producto de investigación revela un trabajo minucioso y cuida todos los detalles en su elaboración.
- Innovación: El tema planteado es nuevo en el campo educativo.
- Utilidad: El producto de investigación es de utilidad y puede brindar beneficios a la comunidad educativa.
- Responsabilidad social: El producto de investigación responde a una necesidad social existente y aporta positivamente en la misma con soluciones planteadas.
- Intervención asertiva: Promueve el desarrollo cognitivo, emocional o físico de los niños y niñas en la etapa de educación inicial.

- Adaptación: El producto de investigación puede ser aplicado en diferentes contextos educativos.
- Aplicación: El producto de investigación propone herramientas o estrategias sencillas de implementar dentro del aula de trabajo escolar.
- Concientización: El manual promueve la concientización frente a un problema educativo planteado.

Cabe mencionar que estos parámetros de análisis establecidos, fueron pensados y elaborados en base a los objetivos que se plantearon alcanzar en un inicio de la investigación.

Apreciación escrita elaborada por la directora del centro de desarrollo infantil

“El presente proyecto constituye un excelente trabajo de investigación, ya que toma como punto de partida una sólida base de investigación, conocimiento y análisis de información. Parte de objetivos claros y concretos, para posteriormente abordar conceptos y fundamentos claves, que permiten al lector ponerlo en contexto y posteriormente profundizar, mediante un relato ordenado y lógico, el campo de acción desde el ámbito educativo, donde reconoce y destaca la importancia que tiene el sistema educativo y el rol del educador en el cuidado y bienestar del niño, identificando estas variables como factores claves y prioritarios para el desarrollo cognitivo, emocional y físico de los niños en la etapa de educación inicial. A su vez, propone soluciones integrales e innovadoras frente a esta problemática, mediante la implementación de protocolos de actuación para la prevención y detección del abuso infantil, donde identifica y menciona varios programas, herramientas y acciones concretas y fáciles de implementar, incluyendo a familiares, para hacer frente a este conflicto social. Esto pone en evidencia el valor agregado del trabajo y su impacto positivo a nivel educativo y social. Además el presente trabajo de investigación tiene un

excelente sustento teórico y práctico, en el cual proporciona información adecuada y suficiente para los fines planteados. Finalmente, partiendo de lo dicho anteriormente, considero y reconozco el valor que ofrece este manual informativo, ya que además de generar conciencia sobre la problemática en cuestión, pone al alcance de los educadores información muy valiosa para comprender la importancia y la responsabilidad que tenemos como docentes al momento de prevenir y detectar el abuso infantil, ofreciendo posibles soluciones como el establecimiento de protocolos de acción, mediante la implementación de programas y herramientas concretas y de fácil implementación. Sin duda alguna, es una herramienta útil y sobretodo necesaria a la hora de realizar programas educativos acerca del abuso sexual infantil.”

6.5 Conclusión de la Validación

En base al análisis de las retroalimentaciones emitidas por los docentes y la directora del centro de desarrollo infantil, certeramente se puede concluir que el “Manual informativo, dirigido a docentes de educación inicial, para prevenir y detectar el abuso sexual en niños de 3 a 5 años de edad” responde de manera óptima y precisa a la problemática y a los objetivos planteados en un inicio de la investigación. Los maestros consideran que el tema seleccionado para este estudio, es totalmente innovador, pero por sobre todo necesario, considerando la realidad social y la gran cantidad de casos de abuso sexual infantil que se han revelado últimamente en Ecuador. Así mismo, se confirmó que el manual contiene información suficiente, precisa y comprensible para el lector, lo cual hace de entera facilidad su aplicación. De manera general, los educadores que formaron parte de este proceso de validación, coinciden en que es un producto de alta calidad, de gran utilidad y apto para ser utilizado en cada institución educativa como una herramienta que permite aminorar el problema del abuso sexual infantil.

Referencias

- Adolescencia, C. D. L. N. Y., LOS NIÑOS, N. Y. A. C., & DE DERECHOS, S. U. J. E. T. O. S. (2003). Código de la Niñez y Adolescencia.
- Aliño, M., Navarro, R., López, J., y Pérez, I. (2007). *La edad preescolar como momento singular del desarrollo humano*. Revista Cubana de Pediatría, 79(4), 0-0.
- Armus, M., y Duhalde, C. (2012). *Desarrollo emocional: clave para la primera infancia*. Recuperado el 19 de agosto de 2017 de https://www.unicef.org/ecuador/Desarrollo_emocional_0a3_simple.pdf
- Acosta, R. (1997). *Introducción a la metodología de la investigación: La tesis profesional*. Estudios y Ediciones RA Lima-Perú.
- Baita, S., y Moreno, P. (2015). *Abuso Sexual Infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia*. Montevideo: UNICEF
- Bardi, A. (2003). *Masturbación: mitos y realidades*. Recuperado el 27 de abril de 2017 de <http://www.worldcat.org/title/masturbacion-mitos-y-realidades/oclc/70033178>
- Barea, J., Cabré, F., y Liso, A. (2000). *¡Eh! ¡No te despistes!* Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de <http://www.alonsovarea.com/pdfs/Ep%20guia%20pedagogica.pdf>
- Barrera, B. (2011). *Abuso sexual infantil intrafamiliar*. Recuperado el 19 de agosto de 2017 de <http://dspace.palermo.edu/dspace/bitstream/handle/10226/605/Barrera,%20Betsabe%20Nuria.pdf?sequence=3>
- Bernal, J. (2003). *Prevención del Abuso Sexual Infantil: Análisis crítico de los programas escolares*. Escuela de Psicología Pontificia Universidad Católica de Chile.

- Bluma, S., Shearer, M., Frohman, A., y Hilliard, J. (1976). *Manual: Guía Portage de Educación Preescolar*. Proyecto Portage. CESA: Wisconsin.
- Briceña, M. (2013). *Las primeras preguntas de los niños sobre sexo*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de <http://rpp.pe/lima/actualidad/las-primeras-preguntas-de-los-ninos-sobre-sexo-noticia-642672>
- Burgos, G. (2012). *La masturbación*. Recuperado el 6 de mayo de 2017 de <http://www.masterlibros.com.ar/images/sistema/libros/pdf/9788431554323.pdf>
- Centro Nacional de Abuso Infantil y Negligencia. (1981). *Definiciones de abuso infantil y negligencia*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 <https://www.childwelfare.gov/pubPDFs/define.pdf#page=2&view=Types%20of%20abuse>
- Cerdas, J., y Polanco, A. (2002). *El niño entre cuatro y cinco años: características de su desarrollo socioemocional, psicomotriz y cognitivo lingüístico*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/viewFile/2889/3483>
- Clarín. (2002). *La sociedad ante el abuso sexual infantil*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de https://www.clarin.com/opinion/sociedad-abuso-sexual-infantil_0_ByPMg8mx0tg.html
- Coleman, H. (2009). *Desarrollo sexual y conducta en los niños*. Recuperado el 6 de mayo de 2017 de <http://www.ncsby.org/sites/default/files/Spanish-%20Sexual%20Development%20and%20Behavior%20in%20Children%20--%20NCTSN%20NCSBY.pdf>
- Couso, J. (2009). *La sexualidad de los menores de edad ante el derecho penal*. Recuperado el 17 de agosto de 2017 de http://digitalcommons.law.yale.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1072&context=yls_sela

De la Puente, A. (2014). *Abuso sexual infantil, un gran tabú sin datos estatales*. Recuperado el 18 de agosto de 2017 de http://www.huffingtonpost.es/2014/05/28/abusos-sexuales-tabu_n_5405064.html

Duro, E. (2012). *Desarrollo emocional clave para la primera infancia*. Recuperado el 6 de mayo de 2017 de https://www.unicef.org/ecuador/Desarrollo_emocional_0a3_simple.pdf

Duro, E. (2013). *“Por qué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y adolescencia: Abuso sexual”*. Recuperado el 19 de agosto de 2017 de https://www.unicef.org/argentina/spanish/educacion_Abuso_Sexual_170713.pdf

Duro, E. (2013). *“Por qué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y adolescencia: maltrato infantil”*. Recuperado el 19 de agosto de 2017 de https://www.unicef.org/argentina/spanish/educacion_Abuso_Sexual_170713.pdf

Echeburúa, E., y Corral, P. (2006). *Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia*. Cuadernos de medicina forense, (43-44), 75-82.

El Comercio. (2017). *El abuso sexual se puede prevenir*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de <http://www.elcomercio.com/actualidad/abusosexual-escuela-profesor-ninos-violencia.html>

El Universo. (2011). *Desconocimiento y prejuicio marcan la educación sexual*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de <https://www.eluniverso.com/2011/12/25/1/1447/desconocimiento-prejuicios-marcan-educacion-sexual.html>

El Universo. (2016). *El abuso sexual infantil analizado por una experta*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de

<https://www.eluniverso.com/noticias/2016/11/19/nota/5909623/abuso-sexual-infantil-analizado-experta>

Escartín, M. (2003). *Abuso sexual hacia los niños y las niñas: preguntas y respuestas. Una guía para acercarse al tema*. Asociación Afecto. Colombia.

Eskin, Y. (2011). *Los docentes y el abuso sexual infantil*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de <file:///C:/Users/Veronica/AppData/Local/Temp/LOS+DOCENTES+Y+EL+ABUSO+SEXUAL+INFANTIL.pdf>

Fundación Azulado. (2017). *Abuso sexual infantil en el Ecuador y el Mundo*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de <http://www.fundacionazulado.org/estadisticas/>

Galleoti, R. (2017). *Dinámica y consecuencias psíquicas del abuso sexual en niños y adolescentes*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de http://sifp1.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfggeorginaviera_0.pdf

García, L., y Sánchez, I. (2004). *Sexualidad y educación*. Bogotá: Magisterio.

Gavilanes, M. (2017). *Tres de cada diez niños, niñas y adolescentes en Ecuador han sufrido abuso sexual, asegura investigadora de FLACSO*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=185100&umt=tres_cada_diez_ninos_ninas_y_adolescentes_en_ecuador_han_sufrido_abuso_sexual_asegura_investigadora_flacso_audio

Gómez, C. (2017). *Educación sexual previene el abuso sexual infantil*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de <http://www.jornada.unam.mx/2017/02/21/sociedad/035n2soc>

- Gordillo, L. (2017). *Hablar sobre el abuso sexual infantil es también prevenirlo*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de <http://www.cubainformacion.tv/index.php/genero/76567-hablar-sobre-el-abuso-sexual-infantil-es-tambien-prevenirlo>
- Gunther, B. (2017). *Creencias acerca de la masturbación*. Recuperado el 6 de mayo de 2017 de <http://repebis.upch.edu.pe/articulos/hontanar/v10n1/a2.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación* (Vol. 707). México: McGraw-Hill.
- Hernández, G. (2003). *La educación sexual de la primera infancia*. Recuperado el 25 de mayo de 2017 de http://www.baiona.org/c/document_library/get_file?uuid=477a2623-c605-4e68-8e86-0408c477731b&groupId=10904
- Hernández, M. (2003). *Educación sexual para niños y niñas de 0 a 6 años: Cuándo, cuánto y cómo hacerlo*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de https://books.google.com.ec/books?id=r60Dyie8qZcC&pg=PA152&lpg=PA152&dq=masturbacion+infantil+hernandez+2003&source=bl&ots=DVRcMkkmzJ&sig=zpcly176pl_3hbNISabQvtV-tIA&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjU5OedilHYAhXM4CYKHYqqB5IQ6AEIJTAA#v=onepage&q&f=false
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. Recuperado el 09 de junio de 2017 de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Iglesias, M., y Ibieta, J. (2012). *Mi sol: orientaciones para la prevención del abuso sexual infantil desde la comunidad educativa*. Recuperado el 10 de diciembre

de<http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/LIBRO%20MI%20SO L%202012.pdf>

Intebi, I. (1998). *Abuso sexual infantil: en las mejores familias*. Ediciones Granica SA.

Iturriaga, A. (2011). *El papel del maestro y la escuela en la protección infantil: Detección de casos y notificación en los servicios de protección infantil en la Rioja*. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=307434>

Jurado, M. (2016). *De la oscuridad hacía la luz, Los títeres como un método para detectar el abuso sexual*. Quito: Rayuela.

Jurado, M. (2017). *Abuso sexual infantil*. (V. Pérez, Entrevistadora)

Kasper, A. (2006). *Guías para el aprendizaje preescolar*. Recuperado el 19 de agosto de 2017 de <http://www.fairfaxcounty.gov/ofc/docs/elgspan.pdf>

Kastberg, N. (2008). *Ante el abuso sexual infantil, callarse es aceptar*. Recuperado el 17 de agosto de 2017 de https://www.unicef.org/lac/media_13738.htm

Kempe, R., y Kempe, C. (1998). *Niños maltratados* (Vol. 9). Ediciones Morata

López, J. (2015). *Educación frente al abuso sexual infantil*. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de http://www.diariocordoba.com/noticias/opinion/educacion-frente-abuso-sexual-infantil_983768.html

Losada, A. (2014). *Epidemiología del abuso sexual infantil*. Revista de Psicología GEPU, 3(1), 201-229.

Losano, D. (2016). *Educación y autoprotección para prevenir el abuso sexual infantil*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de <http://www.centrotap.es/2016/11/04/educacion-y-autoproteccion-para-prevenir-el-abuso-sexual-infantil/>

- Maganto, C., y Cruz, S. (2000). *Desarrollo físico y psicomotor en la etapa infantil*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi_libro/38c.pdf
- Manresa, A. (2010). *Lección de hoy: cómo evitar el abuso infantil*. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de https://elpais.com/diario/2010/05/10/sociedad/1273442401_850215.html
- Martínez, J. (2011). *Prevención del abuso sexual infantil: Análisis crítico de los programas educativos*. *Psykhé*, 9(2).
- Martínez, M., y Goldberg, N. (2015). *Capacitación a docentes sobre abuso sexual en niños, niñas y adolescentes*. Recuperado el 9 de enero del 2018 de <https://www.fiscales.gob.ar/atajo/capacitacion-a-docentes-sobre-abuso-sexual-en-ninos-ninas-y-adolescentes/>
- MDZ. (2013). *Protocolo: cómo deben actuar los docentes en caso de violencia intrafamiliar*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de <http://www.mdzol.com/nota/486276-protocolo-como-deben-actuar-los-docentes-en-caso-de-violencia-intrafamiliar/>
- Mendoza, B. (2009). *Taller para la detección de casos de abuso sexual infantil en niños de educación básica*. *Psicología Iberoamericana*, 17(1).
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de <https://educacion.gob.ec/ley-organica-de-educacion-intercultural-loei/>
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación República Argentina. (1991). *La escuela frente al maltrato infantil*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000260.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *Marco de Cooperación Interinstitucional*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de <https://search.yahoo.com/yhs/search?p=Marco+de+Cooperaci%C3%B3n>

+Interinstitucional+suscrito+por+el+Ministerio+de+Educaci%C3%B3n&ei=UTF-8&hspart=mozilla&hsimp=yhs-109

Molteado, C., y Miranda, M. (2004). *Protegiendo los derechos de nuestro niños y niñas*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103231018400.maltrato%20y%20abuso%20infantil.pdf

Moore, S. (1992). *The role of parents in the development of peer group competence*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de <https://www.ericdigests.org/1992-3/parents.htm>

Municipio de Arona. (2017). *Unos talleres enseñan a 700 escolares de Primaria de Arona qué hacer ante el abuso sexual o la violencia machista*. Recuperado el 15 de febrero del 2018 de http://www.arona.org/portal/fnot_d4_v1.jsp?codMenu=1524&codMenuPN=1473&codMenuSN=1478&contenido=81026&nivel=1400&tipo=8

Murillo, S. (2017). *Abuso sexual escolar: un tabú que calla a las víctimas*. Recuperado el 19 de agosto de 2017 de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/abuso-sexual-escolar-un-tabu-que-calla-a-las-victimas>

NOVA Colombia. (2017). *Con pedagogía, se previene el maltrato y el abuso sexual infantil*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de http://www.novacolombia.com/nota.asp?n=2017_1_21&id=21891&id_tiponota=32

Ojeda, M. (2001). *Infancia y Salud*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de <http://www.infomed.sld>

- Ojeda, P. (2017). *Unos talleres enseñan a 700 escolares de Primaria de Arona qué hacer ante el abuso sexual o la violencia machista*. Recuperado el 15 de febrero del 2018 de http://www.arona.org/portal/fnot_d4_v1.jsp?codMenu=1524&codMenuPN=1473&codMenuSN=1478&contenido=81026&nivel=1400&tipo=8
- Ossandón, V. (2002). *Guía básica de prevención del abuso sexual infantil*. Recuperado el 10 de diciembre de http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Guia_basica_prevenccion_del_abuso_sexual.pdf
- Peinado, M. (2010). *Masturbación en el lactante y en el niño*. *Anales de Pediatría Continuada*, 8(5), 263-26
- Pérez, N., y Caricote, E. (2014). *Concepción noémica del abusador sexual infantil*. *Salus*, 18(3).
- Pérez, P. (1998). *El desarrollo emocional infantil: pautas de educación*. Recuperado el 19 de agosto de 2017 de <http://educacioninicial.mx/wp-content/uploads/2014/10/El-desarrollo-emocional-infantil.pdf>
- Perrone, R., y Bak, F. (1999). *Secuelas del abuso sexual en el desarrollo del pensamiento*. *Terapia Psicológica*, 7(3), 131-136.
- Petrzelová, J. (2013). *El abuso sexual de menores y el silencio que los rodea*. Recuperado el 20 de diciembre de 2017 de <http://www.posgradoeinvestigacion.uadec.mx/Documentos/Libros/abuso.pdf>
- Planella, J. (1999). *Los malos tratos a la niñez: análisis histórico, desde la antigüedad hasta nuestros días*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de http://femrecerca.cat/jordi_planella/publications/los-malos-tratos-la-ni%C3%B1ez-an%C3%A1lisis-hist%C3%B3rico-des-de-la-antig%C3%BCedad-hasta-
- Portillo, J. (2013). *Niveles de disfunción familiar, en veinte mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Armenia*. Recuperado el 18 de

agosto de 2017 de
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312013000200005

Redondo, A., y Madruga, I. (2010). *Introducción al desarrollo socioafectivo*. Recuperado de <http://assets.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448171810.pdf>

Sánchez, C., y Hermida, G. (2007). *Herramientas para la prevención integral del abuso sexual infantil*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de https://plan.org.co/sites/files/plan/modulo_3.pdf

Schunk, D. (1997). *Teorías del aprendizaje*. Recuperado el 19 de agosto de 2017 de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4etf9ND6JU8C&oi=fnd&pg=PA12&dq=teor%C3%ADas+del+aprendizaJE+SCHUNK&ots=s3EiYj1Av2&sig=Gi5XRav0_9MiyphRFLX1E5NaCX8#v=onepage&q=teor%C3%ADas%20del%20aprendizaJE%20SCHUNK&f=false

Songer, N. (2001). *Comprendiendo el Desarrollo Socio-Emocional de los Niños de Edad Temprana*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de <http://ecdc.syr.edu/wp-content/uploads/Spanish-Social-Emotional-Development-bulletin1-1.pdf>

The Children's Trust. (2007). *Crecimiento y desarrollo: niños de edad preescolar*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de <http://espanol.onetoughjob.org/consejos-segun-la-edad/3-a-5/crecimiento-y-desarrollo-ninos-de-edad-preescolar-3-a-5-anos>

Torres, C. (2006). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson educación.

UNESCO. (2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. Santiago de Chile: Editorial Trineo.

- UNICEF. (2007). *Nils Kastberg Director Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe promociona el derecho al juego y al deporte en Venezuela*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de https://www.unicef.org/lac/media_9180.htm
- Varea, J., y Liso, A. (2001). *Eh no te despistes: programa comunitario de prevención de abuso sexual y otros malos tratos infantiles*. Recuperado el 18 de agosto de 2017 de <http://www.alonsovarea.com/pdfs/ep-cas.PDF>
- Vélez, R. (2015). *Abuso sexual infantil: estrategias para detectarlo, prevenirlo y hablarlo*. Montevideo: Trillas.

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta

La siguiente encuesta servirá para elaborar una tesis profesional acerca de la prevención y detección del abuso sexual infantil en la etapa preescolar. Solicito su ayuda para que conteste algunas preguntas que no llevarán mucho tiempo. Sus respuestas serán anónimas y confidenciales.

Muchas gracias por su colaboración.

Edad:

Género:

Años de experiencia profesional:

Título profesional:

Nivel en el que enseña:

Lea detenidamente cada una de las preguntas, revise las opciones y marque la que más se relacione con su práctica docente.

1. Según su opinión ¿Qué tan importante es la intervención de la institución educativa en la prevención y detección del abuso sexual infantil?

Muy importante ()

Medianamente importante ()

Poco importante ()

Nada importante ()

2. En la institución en la que trabaja actualmente ¿Existen programas destinados a prevenir y detectar el abuso sexual infantil?

Si ()

No ()

3. En la institución en la que trabaja actualmente ¿Ha recibido alguna charla o capacitación acerca del abuso sexual infantil?

Si ()

No ()

4. ¿Usted considera importante que la prevención del abuso sexual infantil esté presente dentro del currículo de educación inicial?

Si ()

No ()

¿Por qué?

5. Según su opinión ¿Qué tan importante es el rol del docente frente a la prevención del abuso sexual infantil?

Muy importante ()

Medianamente importante ()

Poco importante ()

Nada importante ()

6. ¿Usted como docente considera que existen formas de prevenir el abuso sexual infantil?

Si ()

No ()

7. ¿Conoce usted estrategias pedagógicas o actividades que puedan ser implementadas dentro del aula escolar para prevenir el abuso sexual infantil?

Si ()

No ()

¿Cuáles?

8. ¿Dentro de su planificación ha implementado actividades destinadas a la prevención del abuso sexual infantil?

Si ()

No ()

¿Por qué?

9. ¿Considera importante que el estudiante de preescolar aprenda conductas de autoprotección?

Si ()

No ()

¿Por qué?

10. ¿Usted está de acuerdo con que el estudiante de preescolar reciba clases de educación sexual básica como una estrategia para prevenir el abuso sexual infantil?

Si ()

No ()

¿Por qué?

11. ¿Se siente usted capacitado/a para impartir temas de educación sexual en edad preescolar?

Si ()

No ()

12. Dentro de su formación como docente ¿Recibió instrucción pedagógica para impartir educación sexual a niños de edad preescolar?

Si ()

No ()

13. ¿Conoce usted cuáles son los indicadores o síntomas que presenta un niño que ha sido abusado sexualmente?

Si ()

No ()

¿Cuáles?

14. ¿Conoce usted cuáles son los comportamientos relacionados al trauma del abuso sexual que pueden ser evidenciados en un niño en edad preescolar?

Si ()

No ()

¿Cuáles?

15. ¿Conoce los efectos a corto y largo plazo del abuso sexual infantil?

Si ()

No ()

¿Cuáles?

16. ¿Usted ha observado indicios o conductas que indiquen un posible caso de abuso sexual en alguno de sus estudiantes?

Si ()

No ()

¿Cuáles?

17. ¿Conoce los procedimientos que debe seguir como docente tras la detección de un caso de abuso sexual infantil?

Si ()

No ()

¿Cuáles?

18. ¿Desde su rol de docente se siente usted capacitado/a para prevenir y detectar el abuso sexual infantil?

Si ()

No ()

¿Por qué?

19. ¿Considera que es importante disponer de un manual informativo para prevenir y detectar el abuso sexual infantil desde la institución educativa?

Si ()

No ()

¿Por qué?

Anexo 2

Entrevista a la Psicóloga Mónica Jurado

1. ¿Cómo debe ser la intervención de la institución educativa ante la problemática del abuso sexual infantil?

Lo primero que se tiene que hacer es un plan de prevención de abuso sexual infantil dentro de la institución, es decir incluir en el currículo del colegio actividades destinadas a combatirlo. Debe haber una política en todas las instituciones educativas, de manera mandatoria, el rectorado debe solicitar a cada maestro que planifique actividades sobre esto, así mismo debe haber un trabajo con los padres de familia. Además, el centro educativo precisa brindar capacitaciones para su equipo docente, para que así sepan que es lo adecuado para enseñar según las edades y etapas infantiles.

2. ¿Qué tan importante es la intervención del docente en la prevención y detección del abuso sexual infantil?

Me parece fundamental la intervención de todo el colegio, pero más del docente porque son las personas que pasan a diario con los niños y pueden percatarse mucho más que los papás. Identificar cambios en el comportamiento, por ejemplo de pronto un niño que era muy alegre y activo cambia y se encuentra asustado, triste, pensativo, etc. Las maestras son las que manejan de primera mano este conocimiento de los niños, y son las que remiten al DECE a los infantes que les preocupan. Su rol es prioritario sin lugar a duda.

3. ¿Cuáles son los conocimientos básicos que debe tener un docente acerca del abuso sexual infantil?

Lo primero sería conocer los indicadores sexuales, es decir los rasgos característicos que le hacen a uno sospechar sobre un caso de abuso sexual. Hay indicadores de abuso que no son específicos, por lo tanto, pueden estar o no en el abuso, estos debe conocer porque no todos los niños manifiestan indicadores sexuales muy específicos. Para generar un compromiso con el niño, deben conocer los efectos que van a tener los niños si no se les presta atención a sus manifestaciones de abuso o si no se les cree el relato.

4. ¿Cuál es el rol del docente ante la prevención del abuso sexual infantil?

El rol del docente es educar sobre el tema, enseñar cómo se deben tocar unas manos, cómo se debe tratar un adulto, qué funciones tienen mis partes íntimas y para qué momento son.

5. ¿De qué manera puede el docente prevenir el abuso sexual infantil?

El docente puede prevenir a través de talleres lúdicos con títeres, muñecos y dibujos. Lo principal es fomentar en los niños cuáles son las caricias adecuadas, aquellas que nos hacen sentir cómodos y diferenciarlas de aquellas caricias inadecuadas que tienen que ver con las partes íntimas de los menores. Tiene que estar enfocado también en los secretos buenos, secretos malos y aclararles que pueden solicitar ayuda en caso de ser víctimas de abuso sexual.

6. ¿Cuáles son los conocimientos básicos que debe tener un educador para implementar dentro de su planificación curricular actividades destinadas a prevenir el abuso sexual infantil?

Es necesario que sepa comunicar la información de manera adecuada, sin ser invasivos, sin herir susceptibilidades y que sea en lenguaje común, fácil de entender. Al abordar temas así no puede juzgar, ni crear juicios de valor. Debe

entender que al hablar de abuso sexual, toca ciertas partes difíciles de manejar y además puede haber un niño víctima de este hecho.

7. ¿Considera importante que el docente disponga de un manual informativo acerca de la prevención del abuso y detección del abuso sexual infantil? ¿Por qué?

Si considero que es importante un manual, este es un tema sumamente delicado, en donde cualquier tipo de intervención, información y prevención tienen que ser muy bien abordadas. El manual debe ser utilizado en las instituciones educativas siempre y cuando esté bien elaborado.

